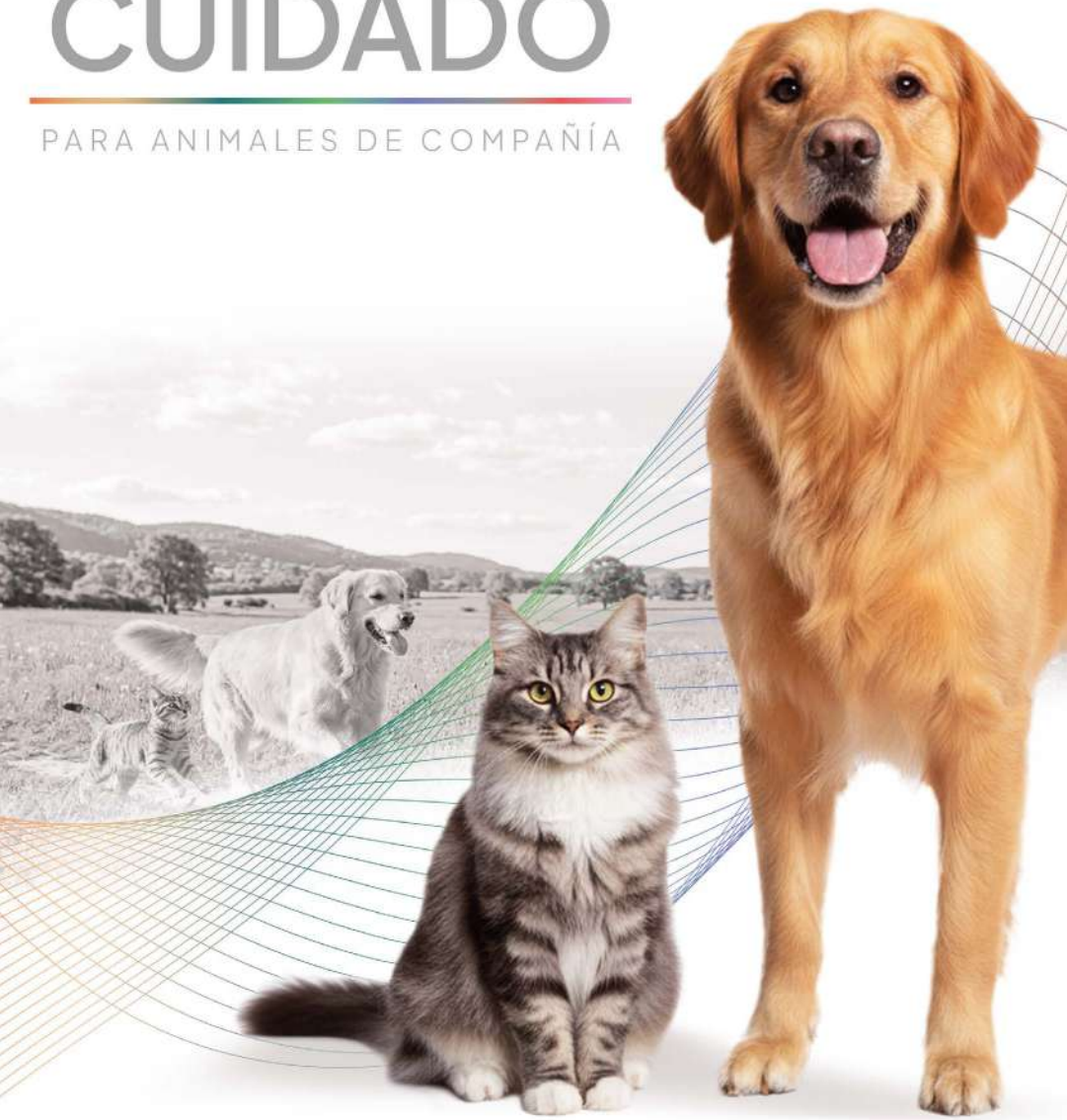
LÍNEA DE CUIDADO

PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA



LABET

SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO

PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Protegemos a tus mascotas

Hoy en día, las mascotas han pasado a ser miembros fundamentales de nuestras familias, estableciendo vínculos emocionales profundos con sus dueños. Como veterinario, tu labor es crucial no solo para salvaguardar su salud, sino también para ofrecer tranquilidad y confianza a quienes los cuidan.

Con el fin de respaldarte en esta importante tarea, te presentamos una avanzada línea de productos farmacéuticos y alimentos especializados, diseñados para promover la salud y el bienestar de las mascotas. Nuestras soluciones están enfocadas en la prevención, el manejo integral de la salud y la mejora continua de la calidad de vida de los animales de compañía.

Valoramos profundamente el lazo que une a las mascotas con sus dueños, y deseamos ser tu aliado en el cuidado de estos compañeros fieles, contribuyendo a que vivan más felices, más saludables y por muchos años más.



Índice

ANTIBACTERIANOS

Amoxiclab Tableta Pág 05
Amoxicor Pág 05
Broncolab Pet Pág 06
Broncolab Tableta Pág 06
Broncolab Tableta+Silimarina Pág 07
Cefalab Inyectable Pág 07
Cefalax Tableta Pág 08
Crema Ultra 7 Labet Pág 08
Doxilab L.A. 10% Pág 09
Eminlab 5% Pág 09
Enrolab Tableta 50 Pág 10
Espirolab Pág 10
Gentalab 10% Pág 11
Gentalab Premium Pág 11
Gentaplus Pág 12
Kaobet S Pág 12
Optofar Pág 13
Oxidex 10% Pág 13
Pencibiotic 3G Pág 14
Sulfatropin Tableta Pág 14
Terramicin NF + Electrolitos Pág 15

ANTIPARASITARIOS INTERNOS

Canilab Pág 17
Canilab Tabletas Pág 17
One Lab Pág 18
Prosalvet Pet Pág 18
Teniafin Gold 10% +Minerales Pág 19

ANTIPARASITARIOS EXTERNOS

Ciperbet 20% Pág 21
Curabichera Vermilab Pág 21
Curalab Plata Pág 22
Ectojet con Aloe Vera Pág 22
Ectojet Duo Pág 23
Ectojet Pipeta 1 - 10 Kg Pág 23
Ectojet Pipeta 11 - 20 Kg Pág 24
Ectojet Pipeta 21 - 40 Kg Pág 24
Ectojet Pipeta 41 - 60 Kg Pág 25
Ectojet Pour On Pág 25
Fluralab 112.5 mg + Hepatoprotector Pág 26
Fluralab 250 mg + Hepatoprotector Pág 26
Fluralab 500 mg + Hepatoprotector Pág 27
Fluralab 1000 mg + Hepatoprotector Pág 27
Fluralab 1400 mg + Hepatoprotector Pág 28
Ivergol Pasta Pág 28
Saro-Lab 5 mg Pág 29
Saro-Lab 10 mg Pág 29
Saro-Lab 20 mg Pág 30
Saro-Lab 40 mg Pág 30
Saro-Lab 80 mg Pág 31
Saro-Lab 120 mg Pág 31
Shampoo Rolly Mata Pulgas Pág 32

ANTIPARASITARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

Canibendazol Pág 35
Fluralab 1 M Triple 0.2 G + Hepatoprotector Pág 35
Fluralab 1 M Triple 0.4 G + Hepatoprotector Pág 36
Fluralab 1 M Triple 0.8 G + Hepatoprotector Pág 36
Fluralab 1 M Triple 1.6 G + Hepatoprotector Pág 37
Fluralab 1 M Triple 3.2 G + Hepatoprotector Pág 37
Fluralab 1 M Triple 4.8 G + Hepatoprotector Pág 38
Fluralab Cats 112.5/5.6 mg Pág 38
Fluralab Cats 250/12.5 mg Pág 39
Fluralab Cats 500/25 mg Pág 39
Fluralab Pour-On 5% Pág 40
Interexlab Gold Pág 40
Ivercant Premium Pág 41
Ivergol Tableta Pág 41
Iverlab 0.6% gotas Pág 42
Negulab Pág 42
Nexlabet L.A. 7.6 - 15 Kg Pág 43
Nexlabet L.A. 15.1 - 30 Kg Pág 43
Nexlabet L.A. 30.1 - 60 Kg Pág 44
Teniver Premium Pág 44

RECONSTITUYENTES NUTRICIONALES

Calciomin Forte Pág 47
Calfolab Extra Fuerte Pág 47
Catolab Pág 48
Chicklabet Pág 48
Coloimin Pág 49
Complelab B12 Pág 49
Dextrominlab Pág 50
Dextroplus Pág 50
Fortemilab Pág 51
Glucolab 50% Pág 51
Hepatol NF Pág 52
Lechefar Pág 52
Lechemas Plus Pág 53
Nutrisel-F Pág 53
Revitafos Oro Pág 54
Revitafos Plus B12 + ATP Pág 54
Supervit B12 5500 Pág 55
Vitalab Inyectable Pág 55
Vitamec Forte AD3E Pág 56

ANTIINFLAMATORIOS Y ANALGÉSICOS

Alivecox Gold 5 MG Pág 59
Alivecox Gold 10 MG Pág 59
Alivecox Gold 20 MG Pág 60
Alivecox Gold 40 MG Pág 60
Butasyl Pág 61
Calmalab Pág 61
Carprolab Pág 62
Cortilab Pág 62
Dexalab Inyectable Pág 63
Ketolab 10 mg Pág 63
Ketolab Forte Pág 64
Ketoprox Pág 64
Meloxilab Pet Pág 65
Meloxilab Pets Oral Pág 65
Meloxitab 1 Pág 66
Rymadylab Pág 66
Tramadol Labet Inyectable Pág 67
Tramadol Labet Oral Pág 67
Triamilab Pág 68
Ubrelab Pág 68
Vetalab Compuesto Pág 69

SUPLEMENTOS NUTRICIONALES

Aminolab Premium Pág 71
Bendito Salmón Labet AD3E Pág 71
Complejo B Labet Pág 72
Electrolitos Labet Pág 72
Hematolab Pág 73
Hepalab Pág 73
Hepalab Forte Pág 74
Hepatol Oral Pág 74
Hepatol Tableta Pág 75
Laxalabet Pág 75
Multivit - Cal Pág 76
Multivit NF Pág 76
Multivit Premium Pág 77
Omegalab Pág 77
Osteolab Plus Pág 78
Pecuvit-Fos Pág 78
Proteclab Huesos y Dientes Pág 79
Proteclab Huesos y Dientes Tableta Pág 79
Proteclab Piel y Pelo Pág 80
Proteclab Piel y Pelo Tableta Pág 80
Salkrifos AD3E Pág 81
Salkrifos FOS AD3E Pág 81

OTROS

Aceite Alcanforado Labet Pág 85
Aceite Mineral Pág 85
Atropin NF Pág 86
Broncolab Pet Natural Pág 86
Cardiolab 1.25 Pág 87
Cardiolab 2.5 Pág 87
Cardiolab 5 Pág 88
Cardiolab 10 Pág 88
Cicatrilabet Líquido Pág 89
Cicatrilabet Pasta Pág 89
Dermalab Pág 90
Diazepam Labet Pág 90
Eca Lab Pág 91
Finestrelab Pág 91
Fluicetil Pág 92
Furosemilab Tabletas Pág 92
Furosem Inyectable Pág 93
Gastrilab Pág 93
Griseolab 250 Pág 94
Hemolab Pág 94
Histalab Pág 95
Imidocarlab Pág 95
Inmunolab Pág 96
Ketalab Pág 96
Ketalflab Super Pág 97
Lidocalab Pág 97
Mucolab Pet Natural Pág 98
Oxytolab Pág 98
Oxytolab 20% Pág 99
Poquelab 3.6 Pág 99
Poquelab 5.4 Pág 100
Poquelab 16 Pág 100
Poquelab Masticable 3.6 mg Pág 101
Poquelab Masticable 5.4 mg Pág 101
Poquelab Masticable 16 mg Pág 102
Rubrelab Pág 102
Shampoo Rolly Pág 102
Miconazol Clorhexidina Pág 103
T61 Labet Pág 103
Tranquilab Gotas Pág 104
Ulcetilab Pág 104
Verrugan + Regevit Pág 105
Yodolab 2% Pág 105
Yodolab 7% Pág 106

ANTIBACTERIANOS



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Amoxiclab Tableta

Antibacteriano

Fórmula: Cada tableta de 600 mg contiene: Amoxicilina base 200 mg, Ácido clavulánico 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: AMOXICLAB TABLETA está indicado en el tratamiento de infecciones bacterianas. Entre los usos figuran: Infecciones cutáneas (incluyendo piodermas profundas y superficiales) asociadas a *Staphylococcus* spp *y Streptococcus* spp ; Infecciones de la cavidad oral asociadas a *Clostridium* spp, *Staphylococcus* spp, *Streptococcus* spp, *y Pasteurella* spp.; Infecciones del tracto respiratorio asociadas a *Staphylococcus* spp, *Streptococcus* spp *y Pasteurella* spp; Infecciones del tracto urinario asociadas a *Staphylococcus* spp, *Streptococcus* spp, *Escherichia coli* y *Proteus mirabilis;* Infecciones gastrointestinales asociadas a *Escherichia coli* y *Proteus mirabilis.*

Vía de Administración y Dosis: Oral.
12.5 mg de antibiótico por kg de peso vivo, cada 8 a 12 horas.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.082.031.N.00883

Amoxicor

Antibacteriano



Reg. SENASA: F.82.42.N.0599

Fórmula: Amoxicilina 150 mg, Acetato de Dexametasona 0.51 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: AMOXICOR es activo contra muchas bacterias Gram (-) como *E. coli, Pasteurella multocida*, así como patógenos Gram (+) como *Streptococcus* spp., *Staphylococcus* spp., no productores de betalactamasa. Se utiliza para el tratamiento de infecciones susceptibles, tales como neumonías, enteritis, cistitis, artritis, meningitis.

Vía de Administración y Dosis: Intramuscular y subcutánea.
1 ml/10 Kg de peso vivo, equivalente a 15 mg Amoxicilina / kg de peso vivo.
Se puede repetir la dosis a las 48 horas, según el criterio del Médico Veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Suspensión inyectable

Broncolab Pet

Antibacteriano

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Doxiciclina base 50 mg, Excipientes c.s.p 1ml.

Indicaciones: BRONCOLAB PET es un antibiótico oral de amplio espectro a base de doxiciclina, indicado para caninos y felinos. Está indicado para el tratamiento de enfermedades infecciosas causadas por bacterias grampositivas, gramnegativas, rickettsias, micoplasmas y clamidias.

Vía de Administración y Dosis: Oral.
2 ml por cada 10 kg de peso corporal, cada 24 horas, en general 3 -7 dias. En casos crónicos o resistentes el tratamiento se puede prolongar hasta 14 días. Se recomienda administrar después de la alimentación o junto con los alimentos.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 50, 30 y 100 ml.

Solución oral





Reg. SENASA: F.082.037.N.00850

Broncolab Tableta

Antibacteriano



Reg. SENASA: F.082.031.N.00790

Fórmula: Cada Tableta contiene:
Doxiciclina 200 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta.

Indicaciones: BRONCOLAB TABLETA está indicado para el tratamiento de infecciones bacterianas incluyendo neumonía y otras infecciones del tracto respiratorio; determinadas infecciones de la piel o de los ojos, del aparato digestivo, del aparato reproductor, y del Sistema urinario; producidas por organismos sensibles a la doxiciclina, entre los que se incluyen: *Staphylococcus* spp., *Streptococcus* spp., *Bordetella bronchiseptica, Pasteurella* spp, *Leptospira* spp., *Chlamydophila felis.* Tratamiento de infecciones transmitidas por garrapatas *Ehrlichia canis* en perros.

Vía de Administración y Dosis: Oral.
1 Tableta cada 20 kg de peso corporal (10 mg/kg) Administrar cada 24 horas, en general 3-7 días. En casos crónicos o resistentes el tratamiento se puede prolongar hasta 14 días.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Cajas x 32 y 40 tabletas.
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Broncolab Tableta +Silimarina

Antibacteriano + Hepatoprotector



Reg. SENASA: F.0C8.031.N.00002

Fórmula: Cada Tableta contiene:
Doxiciclina 100 mg, Silimarina 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: BRONCOLAB TABLETA+SILIMARINA está indicado para el tratamiento de infecciones bacterianas, incluyendo neumonía y otras infecciones del tracto respiratorio, piel, ojos, aparato digestivo, aparato reproductor y sistema urinario, causadas por organismos sensibles a la doxiciclina, tales como *Staphylococcus* spp., *Streptococcus* spp., *Bordetella bronchiseptica, Pasteurella* spp., *Leptospira* spp., y *Chlamydophila felis*. También es efectivo en el tratamiento de la ehrlichiosis canina, una enfermedad transmitida por garrapatas. Gracias a su combinación con silimarina, un agente hepatoprotector, ayuda a reducir algunos de los efectos gastrointestinales secundarios asociados con la doxiciclina.

Vía de Administración y Dosis: 1 Tableta cada 10 kg de peso corporal. Administrar cada 24 horas, en general 3-7 días. En casos crónicos o resistentes el tratamiento se puede prolongar hasta 14 días.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas

Cefalab Inyectable

Antibacteriano

Fórmula: Cada 100 mL contiene:
Cefalexina monohidrato 20.0 g, Excipientes c.s.p. 100.0 mL.

Indicaciones: Antimicrobiano inyectable de amplio espectro para el tratamiento y control de afecciones causadas por gérmenes sensibles a la cefalexina: *Salmonella* spp; *Staphylococcus aureus*; *Streptococcus agalactiae*; *Streptococcus disgalactiae*; *Streptococcus uberis*: *Streptococcus* spp.; *Corynebacterium* spp; *Escherichia coli*; *Klebsiella pneumoniae* y *Proteus mirabilis*.

Dosis y Vía de Administración: Vía intramuscular: Bovinos y equinos: 1 ml cada 28 Kg de peso (equivalente a 7 mg de cefalexina/Kg de p.v.) cada 24 h. Porcinos: 0.25 ml cada 5 Kg de peso (equivalente a 10 mg de cefalexina/Kg de p.v.) cada 24 h.

Especies de destino: Bovinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 250 ml.

Suspensión inyectable - Betalactámicos



Reg. SENASA: F.082.109.N.01309

Cefalax Tableta

Antibacteriano

Fórmula: Cada Tableta de 500 mg con:
Cefalexina (como cefalexina monohidrato) 300 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta.

Indicaciones: CEFALAX TABLETA está indicado para el tratamiento de infecciones cutáneas, incluyendo pioderma superficial y profunda, así como infecciones de los tejidos blandos en perros y gatos, causadas por microorganismos sensibles a la cefalexina, tales como *Staphylococcus aureus,* algunas cepas de *Staphylococcus intermedius, Staphylococcus epidermidis, Streptococcus* spp. y *Pasteurella multocida.*

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta por cada 10 kg de peso corporal (30 mg/kg de peso), cada 12 horas, durante, al menos, cinco días consecutivos. El veterinario responsable podría prescribir la ampliación del tratamiento según la evaluación de cada paciente.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.082.031.N.01028

Crema Ultra 7 Labet

Antibacteriano-antiinflamatorio-antimicótico

Fórmula: Cada 100 g contiene:
Prednisolona Acetato 0.1117 g (Equivalentes a 0.1 g de Prednisolona base), Neomicina Sulfato 0.5 g, Óxido de Zinc 3 g, Clotrimazol 1 g, Benzocaína 1 g, Azufre precipitado 0.5 g, Excipientes c.s.p 100 g.

Indicaciones: Tratamiento de infecciones de la piel causadas por bacterias sensibles a neomicina, cuando la acción antiinflamatoria y/o analgésica esté indicada, como dermatitis (atópica, de contacto o seborreica), eczemas, heridas infectadas, úlceras, abrasiones, quemaduras, lesiones del pezón o después de intervenciones quirúrgicas.

Dosis y Vía de Administración: Vía tópica. Antes de comenzar el tratamiento limpiar la zona afectada eliminando cualquier resto orgánico como pus, costras o tejido necrosado. Aplicar una fina película de crema en el área afectada de una a dos veces al día, dependiendo de la intensidad de la infección. Si a los 2-3 días de iniciada la medicación no se observa una clara mejoría clínica, reconsiderar el tratamiento.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Tubo x 15 y 50 g.

Crema tópica



Reg. SENASA: F.082.039.N.01179

Doxilab LA 10%

Antibacteriano



Reg. SENASA: F.03.01.N.1595

Fórmula: Cada 100 ml contiene: Doxiciclina Hiclato (Doxiciclina base) 10 g, Vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Infecciones del aparato respiratorio (enfermedad respiratoria crónica, coriza, bronconeumonía, neumonía, entre otros), vías urinarias (cistitis bacteriana, prostatitis), aparato genital (metritis, balanitis), glándula mamaria (mastitis), aparato digestivo (enteritis, colitis, entre otros), en piel (dermatitis, abscesos, entre otros).

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular profunda.
Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos: 1 ml por 10 kg de PV.
Caninos y felinos: 1 ml por 5 kg de PV.
Aves: 0.3 ml por 2 kg de PV.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, caninos, felinos y aves.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Eminlab 5%

Antibiótico

Composición: cada 1 ml contiene:
Oxitetraciclina 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Tratamiento de infecciones respiratorias, podales, queratoconjuntivitis, metritis, mastitis, causadas por cepas bacterianas sensibles a la oxitetraciclina: *Staphylococcus* spp. y *Streptococcus* spp., *Clostridium perfringens, Actinobacillus* spp., *Bordetella bronchiseptica, Escherichia coli, Klebsiella* spp., *Salmonella* spp., *Pasteurella multocida, Anaplasma phagocytophilum* (anteriormente *Ehrlichia phagocytophila*) *Haemophilus* sp., *Mycoplasma* spp., *Rickettsia* sp.

Dosis y Vía de Administración:
Perro, gato, equino: intravenoso. Bovino, ovino, caprino, porcino: intramuscular, intravenoso. Perros y gatos: 1.4 ml por cada 10 kg de peso vivo (7 mg Oxitetraciclina por kg pv), cada 12 horas. Bovino, ovino, caprino, equino, porcino: 2 ml por cada 10 kg de peso vivo (10 mg Oxitetraciclina por kg pv), cada 24 horas. Administrar durante 3 a 5 días.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos, felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.082.001.N.01212

Enrolab Tableta 50

Antibacteriano

Fórmula: Cada Tableta de 120 mg contiene: Enrofloxacina 50 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta.

Indicaciones: ENROLAB TABLETA 50 está indicado para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas sensibles a la enrofloxacina en perros y gatos, tales como *Staphylococcus* spp., *E. coli*, *Haemophilus* spp., *Pasteurella* spp. y *Salmonella* spp.. Está recomendado para infecciones individuales o mixtas del aparato respiratorio, digestivo, urinario, otitis externa, así como infecciones de la piel y heridas.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta para 10 kg por día, durante 5 días, equivalente a 5 mg Enrofloxacina/kg/día. En casos crónicos y severos, la duración del tratamiento puede prolongarse hasta 10 días. Para asegurar una dosificación correcta, el peso corporal se debe determinar con la mayor precisión posible para evitarla infradosificación.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.
Blister x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.082.031.N.00976



Espirolab

Antibacteriano

Fórmula: Cada tableta de 707 mg contiene: Espiramicina 125.0 mg, Metronidazol 75000 UI, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento de enfermedades infecciosas bacterianas de cavidad oral de perros y gatos: enfermedad periodontal, estomatitis, glositis (inflamación de la lengua), gingivitis, halitosis, piorrea, fístula oronasal y abscesos dentales originadas por microorganismos sensibles a la asociación de espiramicina y metronidazol, como bacterias del genero *Estaphylococos* spp., *Estreptococos* spp., *Peptoestreptococos*, *Corynebacterium* spp., *Clostridium* spp y *Fusobacterium* spp.

Dosis y Vía de Administración: Por vía oral una dosis de 75.000 UI de espiramicina + 12,5 mg de metronidazol/kg de peso vivo una vez al día (equivalente a 1 tableta/10 kg de peso vivo al día), durante 5-10 días consecutivos.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 10 tabletas.

Tabletas

Gentalab 10%

Antibacteriano



Reg. SENASA: F.082.001.N.01175

Fórmula:
Gentamicina sulfato 10 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Tratamiento de las infecciones bacterianas, simples o mixtas, tales como: Infecciones del tracto respiratorio, gastroenteritis bacteriana (Colibacilosis, salmonelosis), infecciones genito-urinarias, mastitis coliforme, infecciones de la piel y tejidos blandos y septicemias.

Dosis y Vía de Administración:
Intramuscular, intravenosa, subcutáneo.
Bovinos y equinos: 6 ml/100 kg peso vivo. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos: 1 ml/20 kg peso vivo. Perros y gatos: 0.6 ml/10 kg peso vivo. Administrar cada 24 horas, durante 3 días.

Especies de destino: Bovinos, equinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Gentalab Premium

Antibacteriano

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Gentamicina sulfato 30 mg, Sulfadimetoxina 200 mg, Trimetoprim 40 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: GENTALAB PREMIUM está indicado para el tratamiento de enfermedades respiratorias, incluidas las neumonías bacterianas asociadas con *Pasteurella* spp. También es efectivo en el tratamiento de procesos entéricos, principalmente aquellos causados por *Escherichia coli*, *Salmonella* spp. y otras bacterias sensibles. Además, es útil en el manejo de infecciones urinarias, metritis, pododermatitis y septicemias.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular.
La dosis recomendada es de 1 ml / 10 kg de P.V, administrada con una frecuencia de 1 a 2 veces al día, durante un período de 3 a 5 días.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.82.01.N.0163

Gentaplus

Antibacteriano - Antiinflamatorio

Fórmula: Cada 100 ml Contiene: Sulfato de Gentamicina 300 mg, Dexametasona fosfato sódico 30 mg, Nafazolina 50 mg, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Colirio usado para combatir infecciones oculares bacterianas en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos. Este tratamiento tópico ayuda a reducir los síntomas inflamatorios a través de la acción de la dexametasona y la nafazolina, mientras trata la infección causada por bacterias susceptibles a la gentamicina. Está indicado para el tratamiento de conjuntivitis, queratitis y blefaritis.

Vía de Administración y Dosis: Bovinos, caprinos, ovinos, equinos, porcinos: Pulverizar bien el ojo (con los párpados abiertos) con GENTAPLUS desde una distancia de aproximadamente 15 cm y repetir la aplicación a las 12 horas por 3 a 7 días o según criterio del médico veterinario.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco goteros x 10, 15, 20 y 30 ml.
Frasco con Válvula Pulverizadora x 50, 100 y 150 ml.

Solución



Reg. SENASA: F.100.037.N.00060





Reg. SENASA: F.03.02.N.1815

Kaobet S

Antibiótico

Fórmula: Cada 1 ml contiene: Sulfato de Neomicina (Neomicina Base 1.49 mg) 2.2 mg, Sufaguanidina 66.17 mg, Sulfadiazina 4 mg, Sulfamerazina 4 mg, Sulfatiazol 4 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: KAOBET S esta indicado para el tratamiento de diarreas y enteritis bacterianas provocadas por bacterias enteropatogenas, como *E. coli, Klebsiella* spp., *Enterobacter* spp., *Proteus* spp., *Pasteurella* spp., *Shigella* spp. y *Salmonella* spp.. La neomicina es efectiva contra *Escherichia coli* (*E. coli*) y se presenta como una alternativa soluble en agua, rapida y eficaz a nivel intestinal, que produce excelentes resultados en poco tiempo.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
Becerros y potros: 60-120 ml. Lechones, cabritos y corderos: 8-30 ml. Perros: 1 cdta. a 30 ml. Gatos: 1/2 cdta a 2 cdtas. La dosis diaria debe dividirse en 2 o 3 partes iguales y administrarse en intervalos de 8 a 12 horas.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 30 ml, 120 ml, 250 ml, 500 ml, 1 L.

Suspensión oral



Optofar

Antibacteriano - Antiinflamatorio



Reg. SENASA: F.100.037.N.00074

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Gentamicina base (como sulfato) 3 mg, Dexametasona fosfato-sodio 1 mg, Lidocaina clorhidrato 5 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: OPTOFAR está indicado para el tratamiento de afecciones oculares y auditivas, como blefaritis (inflamación de los párpados), conjuntivitis, queratitis (inflamación de la córnea), y otitis externa y media causadas por bacterias sensibles a la gentamicina. Es particularmente eficaz en casos de conjuntivitis asociada a *Staphylococcus* spp., *Streptococcus* spp., *Escherichia coli* y *Proteus* spp., así como en otitis provocada por *Staphylococcus* spp., *Pseudomonas* spp. y *Proteus* spp.

Vía de Administración y Dosis: Vía oftálmica y ótica. Aplicar 1-2 gotas en el ojo afectado, 2-3 veces al día. En caso de otitis: Administrar 4-5 gotas en el oído, 2-3 veces al día, después de limpiar la oreja. La duración del tratamiento dependerá del criterio del médico veterinario y del resultado clínico, asegurándose de no suspenderlo hasta lograr la resolución completa.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco gotero x 10, 20 ml.
Pack 18 x 20 ml.

Solución ótica- oftálmica

Oxidex 10%

Antibacteriano - Antiinflamatorio

Fórmula: Cada 100 ml contiene: Oxitetraciclina 10 g, Dexametasona 0.5 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: **OXIDEX 10%** es un antibacteriano avanzado, superior a los antibióticos de amplio espectro tradicionales, que incorpora un corticoide para optimizar el tratamiento de diversas enfermedades. Los corticoides ofrecen efectos antiflogísticos, antitóxicos y antialérgicos, mientras que los antibióticos eliminan las barreras inflamatorias, facilitando la limpieza de tejidos infectados. Su rápida absorción parenteral garantiza una acción terapéutica inmediata que beneficia a bovinos, ovinos, porcinos, equinos, canino y felinos.

Vía de Administración y Dosis: Vía intramuscular intravenosa, subcutánea e intraperitoneal, subcutánea e intraperitoneal. Dosis recomendada: 1 ml por cada 10 kg de peso vivo. Se sugiere una dosis única cuando no sea práctico administrar más de una dosis. Si es necesario, se puede administrar cada 24 horas.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.
Pack 24 frascos x 10 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.71.01.N.0052

Pencibiotic 3G

Antibacteriano

Fórmula: Cada Frasco contiene: Penicilina G Benzatinica 600 000UI, Penicilina G Procainica 300 000UI, Penicilina G Pótasica 300 000 UI, Sulfato de estreptomicina 500 mg.

Indicaciones: Para infecciones gastrointestinales, genitourinarias y respiratorias, leptospirosis y ántrax. En perros y gatos para infecciones de cavidad oral, piometra y abscesos. En equinos para tétanos y faringitis estreptocócica equina. En rumiantes para mastitis, artritis séptica e infecciones de la piel y tejidos blandos

Vía de Administración y Dosis: Intramuscular. Para infecciones respiratorios, gastrointestinales, genitourinarias y demás: 1 mL/20 Kg de peso vivo (0.05 mL/1 Kg de peso vivo). No administrar más de 10 mL en un mismo punto de aplicación. Repetir cada 48 horas, de 3 a 5 días o según indicaciones del médico veterinario

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 1.52 g y ampolla x 3 ml.

Suspensión inyectable



Reg. SENASA: F.82.42.N.0606

Sulfatropin Tableta

Antibacteriano



Reg. SENASA: F.082.031.N.01021

Fórmula: Cada Tableta contiene: Sulfametoxazol 400 mg, Trimetoprim 80 mg, Pectina 200 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta.

Indicaciones: SULFATROPIN TABLETA está indicado para el tratamiento de infecciones intestinales causadas por diversas bacterias, como *Escherichia coli*, *Salmonella* spp., *Shigella* spp. y *Yersinia enterocolitica*, que son susceptibles a la combinación de sulfametoxazol y trimetoprim. Además, la pectina actúa como un protector de la mucosa gastrointestinal, ayudando a eliminar bacterias y elementos irritantes que causan diarrea.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta / 16 kg de P.V , cada 12 horas, durante 5 - 10 días. Las tabletas se pueden dividir en dos o cuatro partes iguales para garantizar que la dosis sea la correcta.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.03.70.N.1522

Terramicin NF + Electrolitos

Antibacteriano

Fórmula: Cada 100 g contiene: Oxitetraciclina clorhidrato equivalente a base 9 g, Florfenicol 9 g, Caolín coloidal 25 g, Pectina 12 g, Ácido tánico 10 g, Subnitrato de bismuto 5 g, Glucosa 10 g, Electrolitos c.s.p. 100 g.

Indicaciones: Tratamiento de las diarreas de diferente etiología y coccidia. Su probada acción antiinfecciosa, astringente, demulcente y de protección de las mucosas se debe a la combinación de antibióticos específicos, quimioterápicos y poderosos astringentes. **Ver indicaciones completas en la etiqueta del producto.*

Dosis y Vía de Administración: Oral.
Caninos, cuyes y conejos: 4 gramos (1 cucharaditas de té) por cada 10 kg de pv. Dar disuelto en agua o en leche, en 2 tomas diarias por 3 - 5 días.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, cuyes, conejos, aves y caninos.

Presentación: Sobre x 10 g, 100 g. Bolsa x 1 kg.
Caja 50 sobres x 10 g.

Polvo oral

ANTIBACTERIANO

LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

CEFALAX
TABLETA

TRATAMIENTO DE **INFECCIONES DE LA PIEL** INCLUYENDO:

PIODERMA **SUPERFICIAL**

PIODERMA **PROFUNDA**

Y TEJIDOS BLANDOS.





1 TABLETA x
CADA 10 Kg
DE PESO CORPORAL
CADA 12 HORAS
DURANTE
5 DÍAS

CEFALEXINA 300 mg
(COMO CEFALEXINA MONOHIDRATO)

PARA:
CANINOS Y
FELINOS

www.laboratorioslabet.com.pe

ANTIPARASITARIOS INTERNOS



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Canilab

Antiparasitario interno

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Praziquantel 25 mg, Pirantel base (como pamoato) 35 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: CANILAB está indicado para el tratamiento y control de parásitos internos, específicamente cestodos y nematodos gastrointestinales. Su espectro de acción incluye *Dipylidium caninum, Taenia pisiformis, Taenia taeniaeformis, Echinococcus granulosus, Toxocara canis, Toxascaris leonina, Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala* y *Physaloptera* sp.

Dosis y Vía de Administración: Oral
Dosis: 1 ml por cada 5 kg de peso vivo (P.V.). Se administra en una única dosis. Dado que es común la reinfestación parasitaria, se recomienda establecer un programa de desparasitación regular. Cachorros y gatitos: Administrar a las 6, 8 y 12 semanas de edad. Posteriormente, desparasitar mensualmente hasta los 6 meses de edad. Adultos: Desparasitar cada 6 meses. Este esquema garantiza un control adecuado frente a reinfestaciones frecuente.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación:
Jeringas x 2, 5 y 10 ml.
Frascos x 10, 30, 120, 250, 500 ml y 1L.

Suspensión oral



Reg. SENASA: F.08.02.N.1167



Reg. SENASA: F.008.031.N.01203

Canilab Tabletas

Antiparasitario interno

Fórmula: Cada tableta contiene:
Praziquantel 50 mg, Pamoato de pirantel 150 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta

Indicaciones: CANILAB TABLETAS está indicado para el tratamiento y control de parásitos internos, incluyendo cestodos y nematodos gastrointestinales. Espectro de acción. Cestodos: *Dipylidium caninum, Taenia pisiformis, Taenia taeniaeformis, Echinococcus granulosus.* Nematodos: *Toxocara canis, Toxascaris leonina, Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala, Physaloptera* sp.

Dosis y Vía de Administración: Oral
1 Tableta / 10 kg de P.V.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Pote x 60 y 100 tabletas.

Tabletas

One Lab

Antiparasitario interno

Fórmula: Cada tableta de 1 g contiene:
Praziquantel 50.0 mg, Toltrazuril 150.0 mg, Fenbendazol 500.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 g.

Indicaciones: ONELAB está indicado para la prevención, tratamiento y control de parásitos internos en perros, ofreciendo un amplio espectro de acción contra nemátodos gastrointestinales sensibles al fenbendazol, cestodos susceptibles al praziquantel y coccidios controlados por el toltrazuril. Su formulación combinada contribuye a eliminar infestaciones activas, reducir la carga parasitaria y prevenir recurrencias, apoyando la salud digestiva y el bienestar general del animal.

Dosis y Vía de Administración: ONELAB se administra por vía oral. 1 tableta por cada 10 kilogramos de peso (fenbendazol 50 mg/kg, praziquantel 5 mg/kg y toltrazuril 15 mg/kg). Se recomienda una segunda toma 21 días después para cortar el ciclo biológico de los parásitos.
Nematodos, giardias y coccidias, administrar una dosis cada 24 horas durante 3 días.

Especies de destino: Caninos.

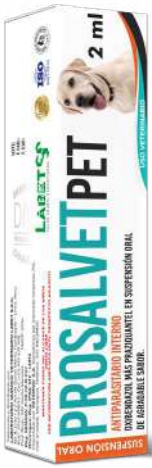
Presentación: Caja x 30 y 60 tabletas.

Tabletas



Prosalvet Pet

Antiparasitario interno



Reg. SENASA: F.008.002.N.01200

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Praziquantel 37.5 mg, Oxibendazol 65.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 ml.

Indicaciones: PROSALVET PET está indicado para el tratamiento y control de parásitos internos, abarcando tanto nematodos como cestodos gastrointestinales. Este antiparasitario es efectivo contra las siguientes especies: *Dipylidium caninum, Taenia pisiformis, Taenia taeniaformis, Echinococcus granulosus, Toxocara canis, Toxascaris leonina, Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala* y *Trichuris vulpis.*

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 ml/ 5 kg de P.V.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Jeringas x 2, 5, 10 y 50 ml.
Frasco x 50 ml.

Suspensión oral

Teniafin Gold 10%
+Minerales
Antiparasitario interno



Fórmula: Praziquantel 10 g, Cobalto 3 g, Zinc 3 g, Selenito de Sodio 3 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Tratamiento y control de infecciones parasitarias causadas por cestodos (tenias) como las producidas por *Moniezia expansa, Moniezia benedeni, Thysanosoma actinioides, Thysaniezia giardi* en rumiantes; *Diphyllidium caninum, Taenia pisiformis, Taenia ovis, Taenia multiceps, Taenia hydatigena, Taenia taeniaeformis* y *Echinococcus granulados* en perros y gatos. En aves *Railletinia* spp., *Davainea proglotina* y *Choanotaenia infundibulum.*

Dosis y Vía de Administración: Oral. Bovinos, ovinos y caprinos: 1 ml por cada 10 kg de peso vivo (equivale a 10 mg praziquantel/ kg de pv). Camelidos sudamericanos: 1 ml por cada 20 Kg de peso vivo (equivale a 5 mg praziquantel/ kg de pv). Caninos, felinos y aves: 0.5 ml por cada 10 Kg de peso vivo (equivale a 5 mg praziquantel/ kg de pv).
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, caninos, felinos y aves.

Presentación: Frasco x 30, 120, 250, 500 ml y 1 L.
Galón x 3.5 L. Pack 24 frascos x 30 ml.

Suspensión oral

Reg. SENASA: F.08.02.N.0803

CANILAB

PIRANTEL + PRAZIQUANTEL

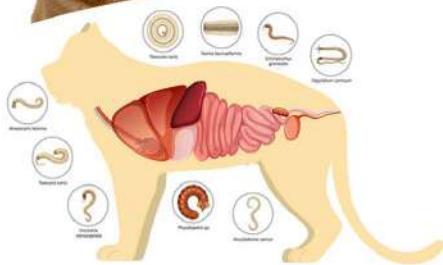
Nueva Presentación
Jeringas 2, 5, 10, y 30 ml



SABOR Hígado
SUSPENSIÓN ORAL



USO VETERINARIO



PARA EL TRATAMIENTO Y CONTROL DE **PARÁSITOS INTERNOS**

ANTIPARASITARIOS EXTERNOS



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Ciperbet 20%

Antiparasitario externo - Insecticida

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Cipermetrina 20.0 g, Excipientes c.s.p. 100.0 ml.

Indicaciones: CIPERBET 20% está indicado para el tratamiento contra garrapatas: *Boophilus* spp., *Amblyomma* spp., *Rhipicephalus* spp., ácaros de la sarna, pulgas, piojos mordedores, gusano barrenador, tórsalo, mosca de paletilla, mosca de los cuernos, piojillo colorado de las aves y llagas del verano del equino.

Dosis y Vía de Administración: Tópico.
Baños de Inmersión y Aspersión:
1 ml de CIPERBET 20% por cada litro de agua. Fumigación de Instalaciones: 10 a 20 ml de CIPERBET 20% por cada litro de agua, para cubrir 10 a 12 m² de superficie.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, aves, cuyes y conejos.

Presentación: Frasco x 20, 100, 250, 500 ml y 1 L.
Pack 24 frascos x 20 ml.

Solución tópica





Reg. SENASA: F.07.37.N.0449

Curabichera Vermilab

Antiparasitario externo



Reg. SENASA: F.087.030.N.00586

Fórmula: Cada 100 ml contiene: Cipermetrina 0.4 g, Sulfadiazina de plata 0.1 g, DDVP (Fosfato de 0.0-Dimetil-2.2-Diclorovinil) 1.6 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: CURABICHERA VERMILAB es un tratamiento para miasis en todo tipo de heridas, con propiedades larvicidas y antimicrobianas. Es útil tras procedimientos como cirugías, tratamiento del ombligo, descole y descorne. Eficaz contra larvas de *Cochliomyia hominivorax* y *Dermatobia hominis*, contiene sulfadiazina, que actúa sobre bacterias sensibles y larvas de moscas.

Dosis y Vía de Administración: Agitar el envase varias veces antes de aplicar. Rociar uniformemente sobre la herida o zona afectada por guisanera desde una distancia de 10 cm, asegurando la adecuada penetración del producto en el interior de la herida. Aplicar también alrededor de la misma, formando un halo de 5 cm para asegurar una cobertura completa.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 60, 100, 120, 250 y 440 ml.

Solución spray



Curalab Plata

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada 100 mL contiene: Oxitetraciclina 0.60 g, Violeta de Genciana 0.60 g, Fipronil 1.00 g, Cipermetrina 0.37 g, Sulfadiazina 0.11 g, Butoxido de piperonilo, 0.021 g, Aluminio en polvo 4.725 g, Excipientes c.s.p. 100 mL.

Indicaciones: Es un antiparasitario externo, que reúne en un solo producto el efecto antimiásico, repelente, insecticida con acción residual, antiséptico, antibacteriano y cicatrizante. Indicado para ser aplicado en heridas de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, camélidos sudamericanos y caninos.
**Ver indicaciones completas en el producto.*

Dosis y Vía de Administración: Tópica.
Limpiar la herida quitando tejido necrosado o exudado y aplicar el producto hasta cubrir por completo con una fina capa la zona a tratar.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, camélidos sudamericanos y caninos.

Presentación: Frasco x 220 y 440 ml.

Solución tópica





Reg. SENASA: F.087.033.N.00897

Ectojet con Aloe Vera

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Fipronil 0.25 g, Aloe Vera 1.00 g, Excipientes c.s.p. 100.0 ml.

Indicaciones: ECTOJET CON ALOE VERA está indicado para el tratamiento de infestaciones por pulgas, ya sea de forma aislada o en asociación con garrapatas y/o piojos. En perros, proporciona protección contra pulgas durante hasta 3 meses (dependiendo de la carga parasitaria ambiental) y hasta 1 mes contra garrapatas. En gatos, la protección contra pulgas se extiende hasta por 6 semanas.

Dosis y Vía de Administración: Tópica.
Dependiendo el pelaje: 3-6 ml/kg de peso vivo. En animales de pelo largo o muy grueso, aplicar la dosis más alta. La bomba dosicadora proporciona 0.75 ml de producto (en Frasco de 100 ml, 250 ml y 500 ml), por presión. Dosis práctica: 4 – 8 presiones por kg de peso vivo.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 100, 250, 500 ml, 1 L y 25L.

Solución spray





Reg. SENASA: F.087.030.N.00540



Reg. SENASA: F.087.037.N.00732

Ectojet Duo

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Fipronil 1 g, Ivermectina 0.5 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Proporciona un control efectivo de piojos, pulgas, ácaros. Su componente aloe vera mejora la actividad y la recuperación de la piel de los animales. Por su formulación al ser aplicado en el dorso de los animales se distribuye perfectamente por toda la superficie corporal.
**Ver indicaciones completas en la etiqueta del producto.*

Dosis y Vía de Administración: Tópica. Bovinos, camélidos sudamericanos y ovinos: 1 ml/10 Kg de peso vivo. Cuyes: 0.1 ml/ Kg de peso vivo. Aves: 0.1 ml/ Kg. de peso vivo. Caninos: 0.1 ml/ 1.5 Kg de peso vivo. Felinos: 0.1 ml/Kg de peso vivo.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, camélidos sudamericanos, aves, cuyes, caninos y felinos.

Presentación: Gotero x 10 ml. Frasco x 15 ml, 20 ml, 30 ml, 75 ml, 90 ml, 100 ml, 250 ml, 500 ml, 1 L. Galón x 3.5 L.

Solución tópica

Ectojet Pipeta 1 - 10 Kg

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada pipeta de 0.67 mL contiene: Fipronil 67.0 mg, Metopreno 60.3 mg, Excipientes c.s.p. 0.67 mL.

Indicaciones: Insecticida y acaricida tópico para el tratamiento y prevención de pulgas piojos y garrapatas. Actúa en todas las etapas del ciclo del parásito y ayuda en el tratamiento de la sarna sarcóptica. Eficacia inmediata contra pulgas hasta 9 semanas, acción ovicida por 8 semanas y control de garrapatas hasta 6 semanas.

Dosis y Vía de Administración: 1 pipeta de 0.67 mL, para perros de 1 a 10 Kg de peso vivo.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja de 1 und, Pipeta de 0.67 ml.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.087.033.N.00918

Ectojet Pipeta 11 - 20 Kg

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada pipeta de 1.34 mL contiene: Fipronil 134.0 mg, Metopreno 120.6 mg, Excipientes c.s.p. 1.34 mL.

Indicaciones: Insecticida y acaricida tópico para el tratamiento y prevención de pulgas piojos y garrapatas. Actúa en todas las etapas del ciclo del parásito y ayuda en el tratamiento de la sarna sarcóptica. Eficacia inmediata contra pulgas hasta 9 semanas, acción ovicida por 8 semanas y control de garrapatas hasta 6 semanas.

Dosis y Vía de Administración: 1 pipeta de 1.34 mL, para perros de 11 a 20 Kg de peso vivo.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja de 1 und, Pipeta de 1.34 ml.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.087.033.N.00919



Reg. SENASA: F.087.033.N.00923

Ectojet Pipeta 21 - 40 Kg

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada pipeta de 2.68 mL contiene: Fipronil 268.0 mg, Metopreno 241.2 mg, Excipientes c.s.p. 2.68 mL.

Indicaciones: Insecticida y acaricida tópico para el tratamiento y prevención de pulgas piojos y garrapatas. Actúa en todas las etapas del ciclo del parásito y ayuda en el tratamiento de la sarna sarcóptica. Eficacia inmediata contra pulgas hasta 9 semanas, acción ovicida por 8 semanas y control de garrapatas hasta 6 semanas.

Dosis y Vía de Administración: 1 pipeta de 2.68 mL, para perros de 21 a 40 Kg de peso vivo.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja de 1 und, Pipeta de 2.68 ml.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.087.033.N.00922

Ectojet Pipeta 41 - 60 Kg

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada pipeta de 4.02 mL contiene: Fipronil 402.0 mg, Metopreno 361.8 mg, Excipientes c.s.p. 4.02 mL.

Indicaciones: Insecticida y acaricida tópico para el tratamiento y prevención de pulgas piojos y garrapatas. Actúa en todas las etapas del ciclo del parásito y ayuda en el tratamiento de la sarna sarcóptica. Eficacia inmediata contra pulgas hasta 9 semanas, acción ovicida por 8 semanas y control de garrapatas hasta 6 semanas.

Dosis y Vía de Administración: 1 pipeta de 4.02 mL, para perros de 41 a 60 Kg de peso vivo.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja de 1 und, Pipeta de 4.02 ml.

Solución tópica

Ectojet Pour On

Antiparasitario externo - insecticida

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Fipronil 1.0 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Es un ectoparasiticida que actúa eficazmente sobre poblaciones de moscas de los cuernos y garrapatas que han desarrollado resistencia a otros parasiticidas, proporcionando un control más prolongado. Está indicado para el tratamiento y control de infestaciones por ectoparásitos, tales como garrapatas, piojos y gusaneras causadas por *Cochliomyia hominivorax*.

Dosis y Vía de Administración: Tópica. Aplicar a lo largo de la línea dorsal que se extiende desde la cruz hasta la base de la cola.
Caninos: 7.5 mg - 15 mg / kg de P.V.
Felinos: 7.5 mg / kg de P.V.
Bovinos: 1 mg / kg de P.V.
Ovinos, caprinos, equinos y camélidos sudamericanos: se extrapola de bovinos.
Cuyes: 1.5-2 mg / kg de P.V.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, caninos, felinos, aves y cuyes.

Presentación:
Frasco x 30 ml, 100 ml, 120 ml, 250 ml, 500 ml, 1 L.
Galón x 3.5 L. Pack 24 frascos x 30 ml.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.07.62.N.0451

Fluralab 112.5 mg + Hepatoprotector

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 0.82 g contiene:: Fluralaner 112.5 mg, Silimarina 22 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta.

Indicaciones: FLURALAB 112.5 mg + HEPATOPROTECTOR está indicado para el tratamiento de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides canis*, *Ctenocephalides felis*) y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp., *Rhipicephalus sanguineus*) en perros, proporcionando actividad inmediata y persistente durante 12 semanas para pulgas y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp.), y 8 semanas para *Rhipicephalus sanguineus*. Además, es eficaz en el tratamiento de la sarna causada por *Demodex canis* y *Sarcoptes scabiei var. canis*. Su fórmula con silimarina, un agente hepatoprotector, ayuda a reducir los efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta por vía oral para perros con peso corporal (2 - 4.5 kg), cada 12 semanas.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con una tableta de 112.5 mg.

Tableta



Reg. SENASA: F.087.031.N.00583

Fluralab 250 mg+ Hepatoprotector

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 1.83 g contiene: Fluralaner 250 mg, Silimarina 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: FLURALAB 250 mg + HEPATOPROTECTOR está indicado para el tratamiento de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides canis*, *Ctenocephalides felis*) y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp., *Rhipicephalus sanguineus*) en perros, proporcionando actividad inmediata y persistente durante 12 semanas para pulgas y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp.), y 8 semanas para *Rhipicephalus sanguineus*. Además, es eficaz en el tratamiento de la sarna causada por *Demodex canis* y *Sarcoptes scabiei var. canis*. Su fórmula con silimarina, un agente hepatoprotector, ayuda a reducir los efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta por vía oral para perros con peso corporal (>4.5 - 10 kg), cada 12 semanas.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con una tableta de 250 mg.

Tableta



Reg. SENASA: F.087.031.N.00610



Reg. SENASA: F.087.031.N.00674

Fluralab 500 mg + Hepatoprotector

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 3.67 g contiene:
Fluralaner 500 mg, Silimarina 100 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: FLURALAB 500 mg + HEPATOPROTECTOR está indicado para el tratamiento de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides canis*, *Ctenocephalides felis*) y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp., *Rhipicephalus sanguineus*) en perros, proporcionando actividad inmediata y persistente durante 12 semanas para pulgas y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp.), y 8 semanas para *Rhipicephalus sanguineus*. Además, es eficaz en el tratamiento de la sarna causada por *Demodex canis* y *Sarcoptes scabiei var. canis*. Su fórmula con silimarina, un agente hepatoprotector, ayuda a reducir los efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta por vía oral para perros con peso corporal (>10 - 20 kg), cada 12 semanas (equivale a 25 - 50 mg de Fluralaner y 5-10 mg de silimarina / kg de peso)

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con una tableta de 500 mg.

Tableta

Fluralab 1000 mg + Hepatoprotector

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada tableta de 7.33 g contiene:
Fluralaner 1000 mg, Silimarina 200 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: FLURALAB 1000 mg + HEPATOPROTECTOR está indicado para el tratamiento de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides canis*, *Ctenocephalides felis*) y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp., *Rhipicephalus sanguineus*) en perros, proporcionando actividad inmediata y persistente durante 12 semanas para pulgas y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp.), y 8 semanas para *Rhipicephalus sanguineus*. Además, es eficaz en el tratamiento de la sarna causada por *Demodex canis* y *Sarcoptes scabiei var. canis*. Su fórmula con silimarina, un agente hepatoprotector, ayuda a reducir los efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta por vía oral para perros con peso corporal (>20 - 40 kg), cada 12 semanas (equivale a 25 - 50 mg de Fluralaner y 5-10 mg de silimarina / kg de peso)

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con una tableta de 1000 mg.

Tableta



Reg. SENASA: F.087.031.N.00609

Fluralab 1400 mg + Hepatoprotector

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 10.26 g contiene:
Fluralaner 1400 mg, Silimarina 280 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: FLURALAB 1400 mg + HEPATOPROTECTOR está indicado para el tratamiento de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides canis*, *Ctenocephalides felis*) y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp., *Rhipicephalus sanguineus*) en perros, proporcionando actividad inmediata y persistente durante 12 semanas para pulgas y garrapatas (*Ixodes* spp., *Dermacentor* spp.), y 8 semanas para *Rhipicephalus sanguineus*. Además, es eficaz en el tratamiento de la sarna causada por *Demodex canis* y *Sarcoptes scabiei var. canis*. Su fórmula con silimarina, un agente hepatoprotector, ayuda a reducir los efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta por vía oral para perros con peso corporal (>40 - 56 kg), cada 12 semanas (equivale a 25 - 35 mg de Fluralaner y 5-7 mg de silimarina / kg de peso)

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con una tableta de 1400 mg.

Tableta



Reg. SENASA: F.087.031.N.00582

Ivergol Pasta

Antiparasitario externo



Fórmula: Cada 100 g contiene: Triclorfon 1 g, Excipientes c.s.p. 100 g.

Indicaciones: IVERGOL PASTA está indicado para el tratamiento tópico de la sarna (escabiosis) causada por el ácaro *Sarcoptes scabiei*.

Dosis y Vía de Administración: Tópica.
Se aplica por vía tópica. Aplicar cantidad suficiente de IVERGOL PASTA cubriendo la totalidad de las costras. En costras extensas reforzar la aplicación en los bordes de las heridas con la piel sana. De ser necesario repetir a los 10 días.

Especies de destino: Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, caninos y conejos.

Presentación: Pote x 60 y 200 g.
Bolsa x 60, 100, 400 y 500 g.

Pasta

Reg. SENASA: F.087.052.N.00562



Reg. SENASA: F.087.031.N.00869

Saro-Lab 5 mg

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 0.5 g contiene:
Sarolaner 5 mg
Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento de las infestaciones por pulgas y garrapatas: actividad inmediata y persistente de, al menos, 5 semanas. Para el tratamiento de la sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*), la demodicosis (*Demodex canis*) y la acariosis de los oídos (*Otodectes cynotis*).

Dosis y Vía de Administración:
1 tableta por vía oral para perros con peso corporal 1.3-2.5 kg.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con 4 tabletas de 5 mg.

Tableta

Saro-Lab 10 mg

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 1 g contiene:
Sarolaner 10 mg
Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento de las infestaciones por pulgas y garrapatas: actividad inmediata y persistente de, al menos, 5 semanas. Para el tratamiento de la sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*), la demodicosis (*Demodex canis*) y la acariosis de los oídos (*Otodectes cynotis*).

Dosis y Vía de Administración:
1 tableta por vía oral para perros con peso corporal >2.5-5 kg.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con 4 tabletas de 10 mg.

Tableta



Reg. SENASA: F.087.031.N.00873

Saro-Lab 20 mg

Antiparasitario externo



Fórmula: :Cada tableta de 2 g contiene:
Sarolaner 20 mg
Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento de las infestaciones por pulgas y garrapatas: actividad inmediata y persistente de, al menos, 5 semanas. Para el tratamiento de la sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*), la demodicosis (*Demodex canis*) y la acariosis de los oídos (*Otodectes cynotis*).

Dosis y Vía de Administración:
1 tableta por vía oral para perros con peso corporal > 5 -10 kg.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con 2 tabletas de 20 mg.

Tableta

Reg. SENASA: F.087.031.N.00870



Reg. SENASA: F.087.031.N.00874

Saro-Lab 40 mg

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 1 g contiene:
Sarolaner 40 mg
Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento de las infestaciones por pulgas y garrapatas: actividad inmediata y persistente de, al menos, 5 semanas. Para el tratamiento de la sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*), la demodicosis (*Demodex canis*) y la acariosis de los oídos (*Otodectes cynotis*).

Dosis y Vía de Administración:
1 tableta por vía oral para perros con peso corporal >10-20 kg.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con 4 tabletas de 40 mg.

Tableta



Reg. SENASA: F.087.031.N.00872

Saro-Lab 80 mg

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 2 g contiene:
Sarolaner 80 mg
Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento de las infestaciones por pulgas y garrapatas: actividad inmediata y persistente de, al menos, 5 semanas. Para el tratamiento de la sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*), la demodicosis (*Demodex canis*) y la acariosis de los oídos (*Otodectes cynotis*).

Dosis y Vía de Administración:
1 tableta por vía oral para perros con peso corporal >20-40 kg.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con 2 tabletas de 80 mg.

Tableta

Saro-Lab 120 mg

Antiparasitario externo

Fórmula: :Cada tableta de 3 g contiene:
Sarolaner 120 mg
Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento de las infestaciones por pulgas y garrapatas: actividad inmediata y persistente de, al menos, 5 semanas. Para el tratamiento de la sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*), la demodicosis (*Demodex canis*) y la acariosis de los oídos (*Otodectes cynotis*).

Dosis y Vía de Administración:
1 tableta por vía oral para perros con peso corporal >40-60 kg.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja con 1 tableta de 120 mg.

Tableta



Reg. SENASA: F.087.031.N.00871

Shampoo Rolly
Mata Pulgas

Antiparasitario externo

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Cipermetrina 1 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: SHAMPOO ROLLY MATA PULGAS es un ectoparasiticida diseñado para la higiene periódica de los perros. Actúa eficazmente contra pulgas, piojos y garrapatas, al mismo tiempo que limpia y deja el pelaje del animal con un agradable aroma.

Dosis y Vía de Administración: Uso tópico.
Mojar el pelaje del perro con agua tibia, aplicar una cantidad suficiente de shampoo y masajear con los dedos hasta formar abundante espuma. Dejar actuar durante 5 minutos, luego enjuagar con abundante agua y secar con una toalla. Repetir el tratamiento cada 2 a 4 semanas si es necesario. El producto elimina las pulgas rápidamente y comienza a eliminar las garrapatas en 1 o 2 días.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Sachets x 30 ml.
Frascos x 120, 250, 500 ml y 1L.
Galoneras x 4L.

Shampoo



Reg. SENASA: F.087.029.N.00605



ANTIPARASITARIO EXTERNO

SARO LAB

LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

TRATAMIENTO DE INFESTACIONES POR PULGAS, GARRAPATAS Y ÁCAROS DE LA SARNA

Sarolaner

USO VETERINARIO



CALIDAD GARANTIZADA • EFICAZ DURANTE 5 SEMANAS

DE ALTA PALATABILIDAD

TABLETA MASTICABLE
PARA PERROS



Sarolaner 5 mg	Sarolaner 10 mg	Sarolaner 20 mg	Sarolaner 40 mg	Sarolaner 80 mg	Sarolaner 120 mg
PESO 1.3-2.5 KG	>2.5-5 KG	>5-10 KG	>10-20 KG	>20-40 KG	>40-60 KG

ANTIPARASITARIOS INTERNOS Y EXTERNOS



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Canibendazol

Antiparasitario interno y externo



Reg. SENASA: F.054.031.N.00412

Fórmula: Cada tableta de 1 g contiene:
Ivermectina 2.0 mg, Praziquantel 50.0 mg, Albendazol 250.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 g.

Indicaciones: CANIBENDAZOL es un antiparasitario oral de amplio espectro indicado en el tratamiento y control de infestaciones causadas por nematodos, trematodos, cestodos y larvas migratorias, gracias al efecto que posee el albendazol. La acción rápida del praziquantel actúa contra todo tipo de tenias (*Dipylidium caninum, Taenia* spp., *Echinococcus granulosus, Mesocestoides* spp., etc). Mientras que la ivermectina ayuda a eliminar las fases larvarias del gusano del corazón Dirofilaria immitis en perros, también es eficaz contra nematodos pulmonares y gastrointestinales hematófagos.

Dosis y Vía de Administración:
Caninos: Una tableta por cada 10 Kg de peso a partir de la cuarta semana de edad.
Se recomienda repetir la dosis cada seis meses o según criterio del médico veterinario.
En caso de giardiasis, 1 tableta cada 12 horas por dos días consecutivos (no en gestantes).

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Pote x 50 y 100 unidades. Caja x 32 y 40 unidades.

Tabletas

Fluralab 1M Triple 0.2 G + Hepatoprotector

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada tableta de 0.2 g contiene:
Fluralaner 25 mg, Moxidectina 0.0625 mg, Pirantel 12.5 mg, Silimarina 25 mg, Excipientes c.s.p. 0.2 g.

Indicaciones: Para perros con, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas, garrapatas y/o ácaros, nematodos gastrointestinales, pulmonares y/o gusano del corazón.

Dosis y Vía de Administración: 1 tableta por vía oral para perros con peso corporal entre (1.25 - 2.5) kg.
Garrapatas y pulgas: administrar a intervalos de 1 mes.
Ácaros (*Demodex canis* y *Otodectes cynotis*): dos dosis separadas por 30 días consecutivos.
Nematodos gastrointestinales: administrar una dosis única.
Dirofilariosis cardiopulmonar: administrar a intervalos de 1 mes durante la época del año en la que estén presentes los vectores (mosquitos).
Gusano pulmonar (*Angiostrongylus vasorum*): En zonas endémicas, la administración mensual reducirá el nivel de infestación de adultos inmaduros (L5) y adultos en el corazón y los pulmones.
Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), disminuye algunos efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 4 unidades.

Tableta



Reg. SENASA: F.009.031.N.00586

Fluralab 1M Triple 0.4 G + Hepatoprotector

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada tableta de 0.4 g contiene:
Fluralaner 50 mg, Moxidectina 0.125 mg, Pirantel 25 mg, Silimarina 50 mg, Excipientes c.s.p. 0.4 g.

Indicaciones: Para perros con, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas, garrapatas y/o ácaros, nematodos gastrointestinales, pulmonares y/o gusano del corazón.

Dosis y Vía de Administración: 1 tableta por vía oral para perros con peso corporal entre (>2.5 - 5) kg.
Garrapatas y pulgas: administrar a intervalos de 1 mes.
Ácaros (*Demodex canis* y *Otodectes cynotis*): dos dosis separadas por 30 días consecutivos.
Nematodos gastrointestinales: administrar una dosis única.
Dirofilariosis cardiopulmonar: administrar a intervalos de 1 mes durante la época del año en la que estén presentes los vectores (mosquitos).
Gusano pulmonar (*Angiostrongylus vasorum*): En zonas endémicas, la administración mensual reducirá el nivel de infestación de adultos inmaduros (L5) y adultos en el corazón y los pulmones.
Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), disminuye algunos efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Blíster x 1 unidad. Caja x 4 unidades.

Tableta



Reg. SENASA: F.009.031.N.00603

Fluralab 1M Triple 0.8 G + Hepatoprotector

Antiparasitario interno y externo



Reg. SENASA: F.009.031.N.00602

Fórmula: Cada tableta de 0.8 g contiene:
Fluralaner 100 mg, Moxidectina 0.25 mg, Pirantel 50 mg, Silimarina 100 mg, Excipientes c.s.p. 0.8 g.

Indicaciones: Para perros con, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas, garrapatas y/o ácaros, nematodos gastrointestinales, pulmonares y/o gusano del corazón.

Dosis y Vía de Administración: 1 tableta por vía oral para perros con peso corporal entre (>5 - 10) kg.
Garrapatas y pulgas: administrar a intervalos de 1 mes.
Ácaros (*Demodex canis* y *Otodectes cynotis*): dos dosis separadas por 30 días consecutivos.
Nematodos gastrointestinales: administrar una dosis única.
Dirofilariosis cardiopulmonar: administrar a intervalos de 1 mes durante la época del año en la que estén presentes los vectores (mosquitos).
Gusano pulmonar (*Angiostrongylus vasorum*): En zonas endémicas, la administración mensual reducirá el nivel de infestación de adultos inmaduros (L5) y adultos en el corazón y los pulmones.
Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), disminuye algunos efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Blíster x 1 unidad. Caja x 4 unidades.

Tableta

Fluralab 1M Triple 1.6 G + Hepatoprotector

Antiparasitario interno y externo



Reg. SENASA: F.009.031.N.00604

Fórmula: Cada tableta de 1.6 g contiene:
Fluralaner 200 mg, Moxidectina 0.5 mg, Pirantel 100 mg, Silimarina 200 mg, Excipientes c.s.p. 1.6 g.

Indicaciones: Para perros con, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas, garrapatas y/o ácaros, nematodos gastrointestinales, pulmonares y/o gusano del corazón.

Dosis y Vía de Administración: 1 tableta por vía oral para perros con peso corporal entre (>10 - 20) kg.
Garrapatas y pulgas: administrar a intervalos de 1 mes.
Ácaros (*Demodex canis* y *Otodectes cynotis*): dos dosis separadas por 30 días consecutivos.
Nematodos gastrointestinales: administrar una dosis única.
Dirofilariosis cardiopulmonar: administrar a intervalos de 1 mes durante la época del año en la que estén presentes los vectores (mosquitos).
Gusano pulmonar (*Angiostrongylus vasorum*): En zonas endémicas, la administración mensual reducirá el nivel de infestación de adultos inmaduros (L5) y adultos en el corazón y los pulmones.
Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), disminuye algunos efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Blíster x 1 unidad. Caja x 4 unidades.

Tableta

Fluralab 1M Triple 3.2 G + Hepatoprotector

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada tableta de 3.2 g contiene:
Fluralaner 400 mg, Moxidectina 1 mg, Pirantel 200 mg, Silimarina 400 mg, Excipientes c.s.p. 3.2 g.

Indicaciones: Para perros con, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas, garrapatas y/o ácaros, nematodos gastrointestinales, pulmonares y/o gusano del corazón.

Dosis y Vía de Administración: 1 tableta por vía oral para perros con peso corporal entre (>20 - 40) kg.
Garrapatas y pulgas: administrar a intervalos de 1 mes.
Ácaros (*Demodex canis* y *Otodectes cynotis*): dos dosis separadas por 30 días consecutivos.
Nematodos gastrointestinales: administrar una dosis única.
Dirofilariosis cardiopulmonar: administrar a intervalos de 1 mes durante la época del año en la que estén presentes los vectores (mosquitos).
Gusano pulmonar (*Angiostrongylus vasorum*): En zonas endémicas, la administración mensual reducirá el nivel de infestación de adultos inmaduros (L5) y adultos en el corazón y los pulmones.
Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), disminuye algunos efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Blíster x 1 unidad. Caja x 4 unidades.

Tableta



Fluralab 1M Triple 4.8 G + Hepatoprotector

Antiparasitario interno y externo



Fórmula: Cada tableta de 4.8 g contiene:
Fluralaner 600 mg, Moxidectina 1.5 mg, Pirantel 300 mg, Silimarina 600 mg, Excipientes c.s.p. 4.8 g.

Indicaciones: Para perros con, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas, garrapatas y/o ácaros, nematodos gastrointestinales, pulmonares y/o gusano del corazón.

Dosis y Vía de Administración: 1 tableta por vía oral para perros con peso corporal entre (>40 - 60) kg.
Garrapatas y pulgas: administrar a intervalos de 1 mes.
Ácaros (*Demodex canis* y *Otodectes cynotis*): dos dosis separadas por 30 días consecutivos.
Nematodos gastrointestinales: administrar una dosis única.
Dirofilariosis cardiopulmonar: administrar a intervalos de 1 mes durante la época del año en la que estén presentes los vectores (mosquitos).
Gusano pulmonar (*Angiostrongylus vasorum*): En zonas endémicas, la administración mensual reducirá el nivel de infestación de adultos inmaduros (L5) y adultos en el corazón y los pulmones.
Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), disminuye algunos efectos gastrointestinales secundarios del fluralaner.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Blíster x 1 unidad. Caja x 4 unidades.

Tableta

Fluralab Cats 112.5/5.6 mg

Antiparasitario interno y externo



Reg. SENASA: F.009.033.N.00541

Fórmula: Cada pipeta de 0.4 ml contiene:
Fluralaner 112.5 mg, Moxidectina 5.6 mg, Excipientes c.s.p. 0.4 ml.

Indicaciones: Para gatos con, o en riesgo de, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas y garrapatas, nematodos gastrointestinales o gusano del corazón. Proporciona actividad insecticida inmediata y persistente frente a las infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides felis* y *C. canis*) y garrapatas (*Ixodes* sp.), durante 12 semanas. Las pulgas y garrapatas deben adherirse al hospedador y comenzar a alimentarse para quedar expuestas a la sustancia activa. Puede utilizarse como parte del control de la dermatitis alérgica por la picadura de pulgas (DAPP). Para el tratamiento de infestaciones por ácaros del oído (*Otodectes cynotis*). Para el tratamiento de infecciones por nematodos gastrointestinales (larvas L4, adultos inmaduros y adultos de *Toxocara cati* y *Ancylostoma* spp). Prevención de la dirofilariosis (gusano del corazón) producida por *Dirofilaria immitis*.

Dosis y Vía de Administración: Vía tópica.
1 pipeta de 0.4 ml para gato (pequeño) de 1.2-2.8kg de peso corporal.
Dosis única.
Unción dorsal puntual.
1. Ponerse guantes.
2. Abrir la tapa de la pipeta.
3. Situar la punta de la pipeta en la base del cráneo del gato.
4. Apretar suavemente la pipeta y aplicar todo el contenido directamente sobre la piel del gato. El producto debe aplicarse en un único punto.

Especies de destino: Felinos.

Presentación: Pipeta 0.4 ml.

Solución tópica

Fluralab Cats 250/12.5 mg

Antiparasitario interno y externo



Fórmula: Cada pipeta de 0.89 ml contiene:
Fluralaner 250 mg, Moxidectina 12.5 mg, Excipientes c.s.p. 0.89 ml.

Indicaciones: Para gatos con, o en riesgo de, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas y garrapatas, nematodos gastrointestinales o gusano del corazón. Proporciona actividad insecticida inmediata y persistente frente a las infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides felis* y *C. canis*) y garrapatas (*Ixodes* sp.), durante 12 semanas. Las pulgas y garrapatas deben adherirse al hospedador y comenzar a alimentarse para quedar expuestas a la sustancia activa. Puede utilizarse como parte del control de la dermatitis alérgica por la picadura de pulgas (DAPP). Para el tratamiento de infestaciones por ácaros del oído (*Otodectes cynotis*). Para el tratamiento de infecciones por nematodos gastrointestinales (larvas L4, adultos inmaduros y adultos de *Toxocara cati* y *Ancylostoma* spp). Prevención de la dirofilariosis (gusano del corazón) producida por *Dirofilaria immitis*.

Dosis y Vía de Administración: Vía tópica.
1 pipeta de 0.89 ml para gato (pequeño) de 2.8-6.25 kg de peso corporal.
Dosis única.
Unción dorsal puntual.
1. Ponerse guantes.
2. Abrir la tapa de la pipeta.
3. Situar la punta de la pipeta en la base del cráneo del gato.
4. Apretar suavemente la pipeta y aplicar todo el contenido directamente sobre la piel del gato. El producto debe aplicarse en un único punto.

Especies de destino: Felinos.

Presentación: Pipeta 0.89 ml.

Solución tópica

Reg. SENASA: F.009.033.N.00549

Fluralab Cats 500/25 mg

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada pipeta de 1.79 ml contiene:
Fluralaner 500 mg, Moxidectina 25 mg, Excipientes c.s.p. 1.79 ml.

Indicaciones: Para gatos con, o en riesgo de, infestaciones parasitarias mixtas por pulgas y garrapatas, nematodos gastrointestinales o gusano del corazón. Proporciona actividad insecticida inmediata y persistente frente a las infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides felis* y *C. canis*) y garrapatas (*Ixodes* sp.), durante 12 semanas. Las pulgas y garrapatas deben adherirse al hospedador y comenzar a alimentarse para quedar expuestas a la sustancia activa. Puede utilizarse como parte del control de la dermatitis alérgica por la picadura de pulgas (DAPP). Para el tratamiento de infestaciones por ácaros del oído (*Otodectes cynotis*). Para el tratamiento de infecciones por nematodos gastrointestinales (larvas L4, adultos inmaduros y adultos de *Toxocara cati* y *Ancylostoma* spp). Prevención de la dirofilariosis (gusano del corazón) producida por *Dirofilaria immitis*.

Dosis y Vía de Administración: Vía tópica.
1 pipeta 1.79 ml para gato (grande) de > 6.25 -12.5 kg de peso corporal. Dosis única. Dosis única.
Unción dorsal puntual.
1. Ponerse guantes.
2. Abrir la tapa de la pipeta.
3. Situar la punta de la pipeta en la base del cráneo del gato.
4. Apretar suavemente la pipeta y aplicar todo el contenido directamente sobre la piel del gato. El producto debe aplicarse en un único punto.

Especies de destino: Felinos.

Presentación: Pipeta 1.79 ml.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.054.037.N.00406

Fluralab Pour-On 5%

Antiparasitario externo e interno

Fórmula: Cada 100 mL contiene: Fluralaner 5.0 g, Moxidectina 0.6 g, Excipientes c.s.p 100.0 mL.

Indicaciones: Para el tratamiento y control de ectoparásitos y endoparásitos, incluyendo garrapatas (*Rhipicephalus microplus*), piojos chupadores y masticadores (*Linognathus vituli, Bovicola bovis*), ácaros responsable de sarna, larvas de *Dermatovia hominis*; así como nematodos gastrointestinales como *Haemonchus placei, Ostertagia ostertagi, Cooperia* spp., *Trichostrongylus axei, Bunostomum phlebotomum* y *Oesophagostomum radiatum*, y nematodos pulmonares como *Dictyocaulus viviparus*.
**Ver indicaciones completas en la caja del producto.*

Dosis y Vía de Administración: Administrar el producto por vía transdérmica (pour-on).
Perros: 25 mg/ Kg de peso vivo o 10 gotas/Kg pv.
Gatos: 25-50 mg/Kg de peso vivo o 10-20 gotas/Kg pv.
**Ver información ampliada en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco gotero x 30 mL. Frasco x 100, 250, 500 mL y 1 L.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.009.031.N.00582

Interexlab Gold

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada 1 ml contiene: Ivermectina 2.0 mg, Praziquantel 50.0 mg, Fenbendazol 500.0 mg, Lisina 10.0 mg, Metionina 5.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 ml.

Indicaciones: Es un antiparasitario oral de amplio formulado con ivermectina, praziquantel y febendazol, que actúan en sinergia para el control y eliminación eficaz de nematodos gastrointestinales y pulmonares, cestodos y trematodos, además de parásitos externos sensibles, complementado con lisina y metionina como aminoácidos esenciales que favorecen la recuperación, el metabolismo proteico y el fortalecimiento del sistema inmune.

Dosis y Vía de Administración: Se administra por via oral a razón de: Aves: 0.5 mL/Kg de peso (equivalente a 1 mg de ivermectina + 25 mg de praziquantel + 250 mg de fenbendazol + 5 mg de Lisina + 2.5 mg de metionina por cada Kg de peso).
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Caninos, felinos, aves, conejos y cuyes.

Presentación: Frasco gotero x 10, 20 y 30 mL. Frasco x 120, 250 mL y 1 L.

Solución oral



Ivercant Premium

Antiparasitario interno y externo



Reg. SENASA: F.009.031.N.00582

Fórmula: Cada tableta de 1 g contiene:
Ivermectina 2.0 mg, Praziquantel 50.0 mg, Fenbendazol 500.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 g.

Indicaciones: Es un antiparasitario oral de amplio espectro indicado en el tratamiento y control de infestaciones causadas por nemátodos gastrointestinales, pulmonares (redondos y planos en sus fases larvarias y adultas), cestodos (taenias), ectoparásitos tales como garrapatas, ácaros productores de sarna (localizada y generalizada). Ayuda a eliminar las fases larvarias del gusano del corazón *Dirofilaria immitis* en perros.

Dosis y Vía de Administración:
Caninos: Una tableta por cada 10 Kg de peso.
Felinos: ½ tableta por cada 5 kg de peso.
Normalmente un tratamiento es suficiente, sin embargo, para el control de nematodos y ácaros productores de sarna continuar el tratamiento a intervalos de 30 días.
De requerirse tratamiento adicional para evitar reinfestaciones, consultar con el médico veterinario.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Pote x 60 y 100 unidades.
Caja x 32 y 40 unidades.

Tabletas

Ivergol Tableta

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada tableta de 800 mg contiene:
Ivermectina 5.0 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: IVERGOL TABLETA está indicado para el tratamiento y control de infestaciones causadas por nematodos gastrointestinales y algunos ectoparásitos sensibles a la Ivermectina, actuando mediante la potenciación de la transmisión inhibitoria mediada por glutamato y GABA en los parásitos, lo que provoca parálisis y muerte de los mismos; se utiliza principalmente en el manejo de parasitosis como *Demodicosis* (*Demodex canis*), *Sarcoptic Mange* (*Sarcoptes scabiei*) y nematodiasis gastrointestinales.

Dosis y Vía de Administración:
IVERGOL TABLETA se administra vía oral.
Nematodos gastrointestinales / Sarna sarcóptica
Dosis: 0.2 mg/kg de peso vivo.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.

Tabletas



Iverlab 0.6% Gotas

Antiparasitario interno - externo

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Ivermectina 6 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: IVERLAB 0.6% GOTAS está indicado para el tratamiento de parásitos internos, como nematodos gastrointestinales y del corazón, así como parásitos externos, incluidos los ácaros de la sarna.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
En perros: Nemátodes: 0.33 ml / 10 kg pv (200 mcg de Ivermectina por kg pv).
Sarna sarcóptica, otodéctica, notodédrica: 0.5 ml / 10 kg P.V, repetir a los 14 días.
Gatos: 0.25 ml / 5 kg P.V..

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco gotero x 20 y 30 ml.

Solución oral



Reg. SENASA: F.54.32.N.0307

Negulab

Antiparasitario interno y externo



Fórmula: Cada 100 g contiene:
Triclorfón 97.0 g, Excipientes c.s.p. 100.0 g.

Indicaciones: NEGULAB es un antiparasitario interno y externo indicado para el tratamiento de parásitos gastrointestinales y ácaros que producen sarna y dermatitis en bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos y aves. Administrado externamente se usa para el tratamiento y control de moscas, larvas de moscas, nuche, piojos, pulgas, niguas; gusano de la nariz de la oveja; gusano del riñón del cerdo; parásito causante de la llaga de verano en equinos.

Dosis y Vía de Administración: Externo: mezclado con agua para aspersión.
Interno: Mezclado con agua o alimento.
Bovino: Aplicación externa: Por aspersión
Piojos, ácaros y moscas: 15 g de Negulab en 10 L de agua.
Dermatobia hominis spp.: Solución al 1% (15 g de Negulab en 1,5 L de agua) **Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos, aves.

Presentación: Sobre x 15, 30, 90, 100 g. Tarro x 200 g y 1 kg.

Polvo

Nexlabet L.A. 7.6 - 15 Kg

Antiparasitario interno y externo



Reg. SENASA: F.054.031.N.00413

Fórmula: Cada tableta masticable de 2 g contiene: Afoxolaner 37.5 mg, Milbemicina oxima 7.5 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento y prevención de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides felis* y *C. canis*), tratamiento y prevención de infestaciones por garrapatas (*Dermacentor reticulatus, Dermacentor variabilis, Ixodes scapularis, Amblyomma americanum, Haemaphysalis longicomis, Ixodes holocyclus, Ixodes hexagonus* e *Ixodes ricinus, Rhipicephalus sanguineus*).
**Indicaciones completa en la caja del producto.*

Dosis y Vía de Administración: La dosis se administra por vía oral y de acuerdo al peso del animal, donde la recomendación es de 1 tableta masticable cada 30 días para un mejor resultado.
**Mayor información leer prospecto adjunto.*

Especies de destino: Perros y cachorros con no menos de 8 semanas de edad y 2 Kg de peso a más.

Presentación: Caja x 1, 2 y 3 unidades.
Blíster x 1 unidad.

Tableta

Nexlabet L.A. 15.1 - 30 Kg

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada tableta masticable de 4 g contiene: Afoxolaner 75 mg, Milbemicina oxima 15 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento y prevención de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides felis* y *C. canis*), tratamiento y prevención de infestaciones por garrapatas (*Dermacentor reticulatus, Dermacentor variabilis, Ixodes scapularis, Amblyomma americanum, Haemaphysalis longicomis, Ixodes holocyclus, Ixodes hexagonus* e *Ixodes ricinus, Rhipicephalus sanguineus*).
**Indicaciones completa en la caja del producto.*

Dosis y Vía de Administración: La dosis se administra por vía oral y de acuerdo al peso del animal, donde la recomendación es de 1 tableta masticable cada 30 días para un mejor resultado.
**Mayor información leer prospecto adjunto.*

Especies de destino: Perros y cachorros con no menos de 8 semanas de edad y 2 Kg de peso a más.

Presentación: Caja x 1, 2 y 3 unidades.
Blíster x 1 unidad.

Tableta



Reg. SENASA: F.054.031.N.00414

Nexlabet L.A. 30.1 - 60 Kg

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada tableta masticable de 8 g contiene: Afoxolaner 150 mg, Milbemicina oxima 30 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: Para el tratamiento y prevención de infestaciones por pulgas (*Ctenocephalides felis* y *C. canis*), tratamiento y prevención de infestaciones por garrapatas (*Dermacentor reticulatus, Dermacentor variabilis, Ixodes scapularis, Amblyomma americanum, Haemaphysalis longicomis, Ixodes holocyclus, Ixodes hexagonus* e *Ixodes ricinus, Rhipicephalus sanguineus*).
**Indicaciones completa en la caja del producto.*

Dosis y Vía de Administración: La dosis se administra por vía oral y de acuerdo al peso del animal, donde la recomendación es de 1 tableta masticable cada 30 días para un mejor resultado.
**Mayor información leer prospecto adjunto.*

Especies de destino: Perros y cachorros con no menos de 8 semanas de edad y 2 Kg de peso a más.

Presentación: Caja x 1, 2 y 3 unidades.
Blíster x 1 unidad.

Tableta



Reg. SENASA: F.054.031.N.00415

Teniver Premium

Antiparasitario interno y externo

Fórmula: Cada 1 mL contiene: Ivermectina 2.0 mg, Praziquantel 60.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 mL.

Indicaciones: Es un antiparasitario inyectable de amplio espectro indicado en el tratamiento y control de infestaciones causadas por nematodos gastrointestinales y pulmonares (redondos y planos en sus fases larvarias y adultas), cestodos y ectoparásitos tales como garrapatas, ácaros productores de sarna (localizada y generalizada) y piojos chupadores de sangre en caninos, felinos, ovinos y caprinos. Ayuda a eliminar las fases larvarias del gusano del corazón *Dirofilaria immitis* en caninos.

Dosis y Vía de Administración: Vía intramuscular y/o subcutánea: Caninos, felinos: 1 ml por cada 10 kg de peso vivo, en caso de nematodos y cestodos.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Caninos, felinos, ovinos y caprinos

Presentación: Frascos x 10, 20, 50, 100 y 2500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.009.001.N.00585

TABLETA MASTICABLE SABORIZADA

NEXLABET L.A.



Afoxolaner + Milbemicina oxima

SABORIZANTE A ESTOFADO DE TERNERA



7.6 - 15 KG — 2 MASTICABLES

15.1 - 30 KG — 1 MASTICABLE

30.1 - 60 KG — 1 MASTICABLE

USO VETERINARIO

CALIDAD GARANTIZADA • CALIDAD GARANTIZADA • CALIDAD GARANTIZADA • CALIDAD GARANTIZADA •

PROTECCIÓN **30** DÍAS

ANTIPARASITARIO INTERNO/EXTERNO

*Para el tratamiento y prevención de infestaciones por **pulgas, garrapatas, sarnas, áscaris, anquilostomas y tricocéfalos**. Preventivo contra **el gusano del corazón**.*

RECONSTITUYENTES NUTRICIONALES



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Calciomin Forte

Vitaminas - Minerales

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Cloruro de Calcio 2.64 mg, Vitamina A 5,000,000 UI, Vitamina B12 6.0 mg, Vitamina B1 0.31 mg, Vitamina B2 0.15 mg, Vitamina C 5.0 mg, Vitamina D 1,000,000 UI, Vitamina E 500 mg, Fósforo 70 mg, Magnesio 8.5 mg, Potasio 147 mg, Sodio 43 mg, Zinc 0.3 mg, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Para recalcificar y revitalizar, así como para corregir desequilibrios nutricionales en casos de gestación, lactancia, trastornos del crecimiento, debilidad, anemia y osteomalacia.
Es ideal para tratar enfermedades carenciales de vitaminas del complejo B, así como de fósforo, magnesio, potasio, sodio y zinc.

Dosis y Vía de Administración: Endovenosa, Intramuscular, subcutánea.
Bovinos y equinos: 10 – 20 ml.
Camélidos sudamericanos, caprinos, ovinos y porcinos: 5 – 10 ml. Caninos: 1-2 ml.
Conejos, cuyes y aves: 0.1- 0.5 ml Frecuencia: diario (curativo), interdiario (preventivo).

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, conejos, cuyes y aves.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Emulsión inyectable



Reg. SENASA: F.56.01.N.0025

Calfolab Extra Fuerte

Reconstituyente nutricional



Reg. SENASA: F.107.001.N.00142

Fórmula: Cada 1 mL contiene: Gluconato de calcio 450 mg, Glucoheptonato de calcio 45.0 mg, Sacarato de calcio 10.0 mg, Ácido bórico 87.5 mg, Butafosfan 8.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 mL.

Indicaciones: Es un corrector del metabolismo para tratar deficiencias de calcio-fósforo con acción energética y coadyuvante en estados de estrés o debilidad. Paresia hipocalcémica antes, durante o después del parto o durante la lactancia (fiebre de leche).
**Ver indicaciones completas en la etiqueta del producto.*

Dosis y Vía de Administración: Se administra vía endovenosa y subcutánea: Bovinos y equinos: Jóvenes de 50 a 100 Kg: 20 – 30 mL. Adultos de 500 Kg: 100 mL. Ovinos y caprinos: 20 a 30 mL. Cerdos: Lechones: 2 a 3 mL. Adultos: 20 a 30 mL. Vía intramuscular: Perros y gatos: 2 a 3 mL. Es conveniente inyectar la mitad de la dosis por vía endovenosa y la otra mitad por vía subcutánea en varios puntos.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Catolab

Reconstituyente nutricional

Fórmula: Cada 1 ml contiene: Butafosfán 100 mg, Vitamina B12 0.05 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Terapia de apoyo en trastornos metabólicos del periparto cetosis y paresia puerperal (fiebre de la leche).

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular, subcutánea o endovenosa.
Bovinos y equinos: Adultos: 2 – 5 ml /100 kg p.v.
Terneros y potros: 10-25 ml /100 kg p.v.
Ovinos, caprinos y porcinos: Adultos: 0.2– 0.5 ml /10 kg p.v.
Corderos, cabritos y lechones: 1 – 2.5 ml /10 kg p.v.
Perros y gatos: 0.1 – 0.15 ml / kg p.v.
Aves: 1 ml/ave.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos, felinos y aves.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.107.001.N.00073

Chicklabet

Reconstituyente nutricional



Reg. SENASA: F.F4.32.N.0022

Fórmula: Cada 1 L contiene: Vitamina A 2500000 UI, Vitamina D3 500000 UI, Tocoferol 3.75 g, Vitamina K3 250 mg, Vitamina B1 3.5 mg, Vitamina B2 4 g, Vitamina B6 2 g, Biotina 2 mg, Vitamina B12 10 mg, Pantotenato sódico 15 g, Inositol 2.5 mg.
**Ver fórmula completa en la etiqueta del producto.*

Indicaciones: CHICKLABET está indicado en casos de deficiencia de vitaminas, anorexia o dietas con carencia de aminoácidos esenciales.

Vía de Administración y Dosis: Oral.
Brindar en el agua de bebida.
Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y equinos: 1-2 ml/L de agua de bebida. Cerdos: adultos: 1 ml/L de agua de bebida. Lechones: 2 ml/L de agua de bebida. Caprinos: 1 ml/L de agua de bebida. Aves: gallinas ponedoras: 2 ml/L de agua de bebida. Otras aves: 1 ml/L de agua de bebida. Conejos y cuyes: 1 ml/L de agua de bebida. Caninos y felinos: 1 ml/L de agua de bebida.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, aves, conejos, cuyes, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 30, 120, 250, 500 ml y 1 L.
Galón x 3.5 L y 20 L.
Pack 24 frascos x 30 ml.

Solución oral

Coloimin

Reconstituyente vitaminas y minerales



Reg. SENASA: F.76.45.N.0060

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Cloruro de Calcio 2 mg, Vitamina A 50 000 UI, Vitamina D3 7 500 UI, Vitamina E 5 UI, Vitamina B12 120 µg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: COLOIMIN es un reconstituyente vitamínico y mineral formulado para reponer el calcio perdido debido al esfuerzo físico o desgaste en los animales. En ganado gestante, estimula la producción de leche. Su composición lo hace adecuado para el tratamiento de hipocalcemia, anemia, tetania, fracturas, cojeras, raquitismo, osteomalacia y osteoporosis. Además, contribuye a mejorar el apetito, favorece el crecimiento y reduce el estrés.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular.
Bovinos: 10 - 12 ml, Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 3-5 ml, Porcinos: 5 ml, Caninos: 1 ml. Estados carenciales; cada 15 días. Estados de mayor exigencia nutricional: cada 30 días.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Emulsión inyectable

Complelab B12

Reconstituyente nutricional

Fórmula: Cada 1 ml contiene: Tiamina (Vit. B1) 10 mg, Riboflavina (Vit. B2) 2 mg, Nicotinamida (Vit. B3) 100 mg, Ácido Pantoténico (Vit. B5) 5 mg, Piridoxina (Vit. B6) 5 mg, Ácido fólico (Vit. B9) 1 mg, Cianocobalamina (Vit. B12) 75 µg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Para el tratamiento de deficiencias de vitaminas del complejo B, las cuales afectan el adecuado funcionamiento del organismo. Es útil en casos de inapetencia, debilidad, anemia, diarreas y neuropatías. Actúa como coadyuvante en terapias de intoxicación y contribuye al correcto funcionamiento del sistema neuromuscular.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular, subcutánea o endovenosa.
Bovinos y equinos: 10-20 ml. Terneros y potros: 5-10 ml. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos: 5-10 ml. Corderos, cabritos y lechones: 1-3 ml. Caninos y felinos: 1-3 ml. Aves: 0.1-1 ml. Repetirse diariamente de 3 a 5 días según criterio del Médico veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos y aves.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.F4.01.N.0010

Dextrominlab

Reconstituyente Vitaminas - Minerales - Aminoácidos

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Dextrosa como monohidrato 5 g, Cloruro de calcio dihidrato 15 mg, Cloruro de potasio 20 mg.
**Ver fórmula completa en el inserto del producto.*

Indicaciones: Indicado como fuente inmediata de aminoácidos, dextrosa, vitaminas del complejo B y electrolitos para animales debilitados o bajo esfuerzos intensos, estrés o shock por deshidratación. También es útil como terapia de apoyo en diarreas agudas, vómitos y pérdidas de electrolitos y proteínas.

Vía de Administración y Dosis: Endovenosa, intramuscular, oral, subcutánea o intraperitoneal.
Vía parenteral: 1 ml por cada 5 kg de peso vivo, 1 a 3 veces al día. Vía oral: Aves: 1 L por cada 1000 a 2000 L de agua. Cerdos: 1 L por cada 500 a 1000 L de agua. Bovinos, ovinos, camélidos sudamericanos, caninos y felinos: 1 ml por cada 5 kg de peso vivo (administración directa). Administrar 1 a 3 veces al día según el cuadro clínico y criterio del médico veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos y aves.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250, 500 y 1L.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.114.001.N.00001

Dextroplus

Reconstituyente nutricional



Reg. SENASA: F.107.001.N.00138

Fórmula: Dextrosa 22 g, L-Metionina 2 g, Vitamina C (ácido ascórbico) 0.4 g, Cloruro de colina 0.2 g, Vitamina B6 (Piridoxina HCl) 0.08 g, Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato de sodio) 0.02 g, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 0.0005 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Suplementación de rutina en animales con riesgo alto de balance energético negativo, y con un estrés metabólico y oxidativo severo, en condiciones clínicas donde el soporte nutricional oral o enteral es o se prevé que sea insuficiente.

Dosis y Vía de Administración: Administrar lentamente mediante infusión intravenosa: 1 a 2 mL por kg de peso corporal. O seguir el siguiente esquema de dosificación referencial por animal y por especie:
Bovinos y equinos: 500 – 1000 mL, cada 24 horas.
Terneros y potros: 250 – 500 mL, cada 24 horas.
Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 20 – 100 mL, cada 24 horas.
Caninos y felinos: 10 – 50 mL, cada 24 horas.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 250 ml, 500 ml y 1L.

Solución inyectable

Fortemilab

Reconstituyente Nutricional



Fórmula: Cada 100 mL de producto contiene:
Vitamina B2 (Riboflavina): 4 mg, Vitamina B3 (Nicotinamida): 200 mg, Vitamina B6 (Piridoxina): 3 mg, Vitamina B12 (Cianocobalamina): 2 mg, DL-Metionina: 132 mg, Cloruro de Sodio: 700 mg, Cloruro de Potasio: 50 mg, Cloruro de Magnesio: 18 mg, Dextrosa: 5 g, Excipientes: c.s.p. 100 mL.

Indicaciones: Para el tratamiento y la prevención de deficiencias de vitaminas del grupo B. Se recomienda como terapia complementaria en casos de intoxicaciones por medicamentos, alimentos u otras sustancias que puedan causar daño hepático, diarrea o deshidratación.
** Ver indicaciones completas en la etiqueta del producto.*

Vía de Administración y Dosis: Intravenosa lenta a razón de 1 a 2 mL/kg pv. En forma práctica se recomienda conforme a: Terneros y potros: 250-500 mL, Bovinos adultos: 500-1000 mL, Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 20-100 mL, Caninos y felinos: 10-50 mL. Repetir entre 2 o 3 días durante 1 a 2 semanas de acuerdo a las indicaciones de veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, caninos y felinos.

Presentación: Frascos de vidrio x 100, 250, 500 y 1000 ml.
Frascos de pead x 100, 250, 500 y 1000 ml.

Solución inyectable

Reg. SENASA: F.107.001.N.00086

Glucolab 50%

Reconstituyente nutricional

Fórmula: Cada 100 ml contiene :
Dextrosa 50 g, Agua para inyectables c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Tratamiento de intoxicaciones y síndromes metabólicos con hipoglucemia (como cetosis), además de casos de shock bacteriémico, traumático o quirúrgico. Se recomienda como fuente de aporte energético para todas las especies de destino.

Dosis y Vía de Administración: Endovenosa lenta.
Bovino y equino: 400 - 800 ml /animal cada 24 horas. Ovino, caprino, camélido sudamericano y porcino: 100- 200 ml por animal, cada 24 horas. Perros: 10 - 50 ml /animal, cada 24 horas. Las dosis se encuentran en función del peso del animal y del aporte energético deseado, y se repartirán en varias perfusiones diarias.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 250 ml y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.107.001.N.00070

Hepatol NF

Reconstituyente

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Nicotinamida 10 mg, Pantenol 3 mg, Piridoxina 2 mg, Ácido fólico 0.5 mg, Cianocobalamina 100 µg, Ácido orótico 5 mg, Ácido tióctico 15 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: HEPATOL NF está indicado para el tratamiento de deficiencias nutricionales y diversas afecciones como hepatitis agudas y crónicas, insuficiencia renal e intoxicaciones alimentarias o medicamentosas. Actúa como antioxidante, protegiendo los tejidos de daños y siendo especialmente útil en pacientes geriátricos y en afecciones dermatológicas de origen alimenticio.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular o intravenosa (diluido en suero). Bovinos y equinos: 10 ml. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, terneros y potros: 5ml. Caninos: 2 a 3 ml. Felinos: 0.2 ml/kg de pv. Administrar una vez por día durante la primera semana de tratamiento, luego se puede administrar la dosis 2-3 veces por semana según criterio del médico veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable





Reg. SENASA: F.75.01.N.0159

Lechefar

Reconstituyente nutricional



Reg. SENASA: F.107.001.N.00009

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Borogluconato de calcio 26.0 g, Borogluconato de magnesio 6.0 g, Dextrosa 15.0 g, Fósforo elemental 0.5 g, cafeína 0.5 g, Excipientes c.s.p 100.0 ml.

Indicaciones: LECHEFAR está indicado para la prevención y tratamiento de la fiebre de la leche (hipocalcemia), deficiencia de calcio y magnesio (hipomagnesemia), y como tónico reconstituyente. Es útil en casos de raquitismo, intoxicación por forrajes, tetania de pastos y otras intoxicaciones.

Vía de Administración y Dosis: Endovenosa, intramuscular o subcutánea.
Bovinos: 250-500 ml. Equinos: 250-500 ml. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos: 50-125 ml. Caninos: 10-40 ml. Felinos: 5-15 ml.

Especies de destino: Bovinos, equinos, porcinos, camélidos sudamericanos, ovinos, caprinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 500 ml.

Solución inyectable



Lechemas Plus

Reconstituyente nutricional



Reg. SENASA: F.75.01.N.0073

Fórmula: Cada 100 ml contiene;
Borogluconato de Calcio 26 g, Borogluconato de magnesio 6 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: LECHEMAS PLUS está indicado como un medicamento específico para la prevención y tratamiento de la fiebre de la leche (hipocalcemia) e insuficiencia de calcio y magnesio (hipomagnesemia). También actúa como tónico reconstituyente en casos de raquitismo, intoxicación por forrajes, tetania de pastos y otras intoxicaciones.

Dosis y Vía de Administración: Endovenosa, intramuscular o subcutánea.
Bovinos: 250 -500 ml. Equinos: 250-500 ml. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos: 50-125 ml. Caninos: 10-40 ml. Felinos: 5-15 ml.
En caso de ser necesario se puede repetir la dosis 2 a 6 horas después de la primera aplicación.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 500 ml.

Solución inyectable

Nutrisel-F

Reconstituyente

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Fosforilcolamina (equivalente a 26 mg de fósforo) 120 mg, Sulfato de Zinc (equivalente a 6 mg de Zinc) 15 mg, Yoduro de potasio (equivalente a 15 mg de Yodo) 20 mg, Selenito de Sodio (equivalente a 0.16 mg de Selenio) 0.34 mg, Vitamina B12 50 µg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: NUTRISEL-F está indicado para el tratamiento de trastornos metabólicos asociados a deficiencias de fósforo, selenio, yodo, zinc y vitamina B12. Estas patologías pueden presentarse de forma independiente o estar asociadas a trastornos reproductivos, como anestro por quistes ováricos y disminución de la actividad ovárica, lo que puede resultar en bajas tasas de concepción y preñez. Los micronutrientes (yodo, zinc y selenio) favorecen la involución uterina y reducen la incidencia de distocias y retención placentaria.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular profunda.
1 ml / cada 20 kg de peso vivo. Administrar cada 24 horas, durante 3-5 días, bajo evaluación del médico veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.75.42.N.0164

Revitafos Oro

Reconstituyente nutricional

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
L-Lisina 10 mg , L-Leucina 3.5 mg , L-Valina 3 mg , L-Arginina 2.5 mg , DL Metionina 2.5 mg , L-Histidina 2 mg , L-Treonina 1 mg , L-Triptófano 0.5 mg , Adenosin trifosfato disódico 3 mg, Vitamina A Palmitato 30 000 UI, Vitamina D3 (Colecalciferol) 10 000 UI, Vitamina E (Tocoferol acetato) 10 mg, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 0.05 mg.
(Ver fórmula completa en el inserto del producto.)

Indicaciones: REVITAFOS ORO es un reconstituyente que, gracias a su combinación de aminoácidos, vitaminas, minerales y moléculas energéticas, logra un efecto multipropósito. Favorece el metabolismo orgánico, mejorando la conversión alimenticia y optimizando el rendimiento en todas las etapas de la vida de los animales. Además, se utiliza como auxiliar en el tratamiento de enfermedades infecciosas, parasitarias y en situaciones de estrés.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular o subcutánea. Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos y porcinos: 1ml/50 kg. Caninos y felinos: 0.10 ml/5 kg. Aves, cuyes y conejos: 0.05 ml/2 kg. Se puede repetir la dosis cada 30 días o según criterio del Médico Veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos, aves, cuyes y conejos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.F4.01.N.0009

Revitafos Plus B-12+ATP

Aminoácidos, vitaminas, minerales



Reg. SENASA: F.01.01.N.0678

Fórmula: Cada 1 ml contiene: Cacodilato de sodio 30 mg, Citrato de hierro amoniacal 20 mg, Nicotinamida 50 mg, Riboflavina 5 fosfato 2 mg, Piridoxina 10 mg.
**Ver fórmula completa en el inserto del producto.*

Indicaciones: REVITAFOS PLUS B12 + ATP está indicado para trastornos hematopoyéticos y anemias, siendo útil como reconstituyente en casos de debilidad, desnutrición, agotamiento y convalecencia. Estimula el crecimiento y mejora la producción de leche, carne y lana, además de apoyar la recuperación en procesos dérmicos.

Dosis y Vía de Administración: Endovenosa lenta, intramuscular profunda o subcutánea.
Bovinos y equinos: 10 a 2 ml.
Terneros y potrillos: 5 a 10 ml.
Ovinos, Caprinos y camélidos sudamericanos: 5 ml.
Porcinos: 2 a 10 kg de peso vivo: 1 ml 11 a 20 kg de peso vivo: 2 ml, 21 a 50 kg de peso vivo: 5 ml. >50 kg: 10.
Caninos y aves: 1 ml/ 5 kg.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y aves.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Supervit B12 5500

Reconstituyente Nutricional



Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Cianocobalamina (B12): 2501.2 mcg, Hidroxocobalamina: 3000.0 mcg, Vitamina B15 (Ac. Pangámico): 1250.0 mg, Biotina (B7): 50.0 mcg, Vitamina B1 (Tiamina): 20.0 mg, Vitamina B2 (Riboflavina): 4 mg, Vitamina B3 (Nicotínico): 4 mg, Vitamina B6 (Piridoxina): 0.2 mg, D-Pantenol (B5): 2 mg.

Indicaciones: Reconstituyente nutricional indicado en casos de: estrés, sobreesfuerzo, agotamiento y resistencia reducida, como tónico en casos de debilidad, anemia secundaria. Indicado como estimulante del apetito y para mantener el normal funcionamiento del sistema nervioso.
Como coadyuvante en el tratamiento de enfermedades infecciosas o parasitarias que produzcan anemia.

Vía de Administración y Dosis: Intramuscular o subcutánea.
Gallos (aves): 0.01-0.1 mL/día IM o SC, Bovinos, camélidos sudamericanos, equinos, ovinos y caprinos: 0.4-0.8 mL/día IM o SC, Porcinos: 0.2-0.8 mL/día IM o SC, Caninos: 0.1- 0.4 mL IM o SC, Felinos: 0.1-0.2 mL SC.
Repetir cada 24 a 48 horas según recomendaciones del veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, caninos, felinos, aves y porcinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 30, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Reg. SENASA: F.107.001.N.00087

Vitalab Inyectable

Reconstituyente - Vitaminas - Minerales

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Vitamina B1 (Tiamina HCl) 3 mg, Vitamina B2(Riboflavina) 16 mg, Vitamina B6 (Piridoxina Hcl) 3 mg, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 2 mg, Nicotinamina 240 mg, Dextrosa anhidra 6 g, Cloruro de sodio 400 mg, Cloruro de potasio 50 mg, Cloruro de calcio 30 mg, Cloruro de magnesio 16 mg, DL- metionina 600 mg, Cloruro de colina 300 mg, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: VITALAB INYECTABLE está indicado para el tratamiento de cuadros de deshidratación, caquexia, hipovitaminosis, afecciones hepáticas en general, estados tóxicos y toxiinfecciosos, acetonemias y anemias de todo tipo, así como en terapia postoperatoria. También puede utilizarse como coadyuvante en el tratamiento de enfermedades infecciosas.

Dosis y Vía de Administración:
Intramuscular, subcutánea o endovenosa.
Bovinos y equinos: 500 ml - 1L. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos: 200-500 ml. Caninos y felinos: 20-50 ml.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.076.001.N.00073

Vitamec Forte AD3E

Vitaminas



Reg. SENASA: F.77.01.N.0027

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Vitamina A 500,000 U.I, vitamina D3 75,000 U.I, vitamina E 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: VITAMEC FORTE AD3E es una asociación vitamínica diseñada para la profilaxis y tratamiento de avitaminosis. Su uso está orientado a aumentar el rendimiento, la fertilidad y la producción en el engorde de bovinos, ovinos, caprinos, camélidos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular profunda.
Equinos: 2 ml - 8ml. Porcinos: 0.25 ml- 3 ml. Bovinos: 0.5 ml - 6 ml . Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 0.25 ml - 3 ml. Caninos y felinos: 0.2 ml - 0.5 ml.
(*Revisar las especificaciones de la dosificación en el inserto*).

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frascos x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.
Pack 12 ampollas x 5 ml.

Solución inyectable





Vitamec®
FORTE AD3E

SOLUCIÓN INYECTABLE

LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

CONCENTRADO VITAMÍNICO

- MÁS **FERTILIDAD.**
- MÁS GANANCIA **DE PESO.**
- MÁS DEFENSA **DEL ORGANISMO.**

Para prevenir y curar animales raquíticos y **CON DEFICIENCIA DE VITAMINAS.**

0.2 - 0.5 ml
VÍA INTRAMUSCULAR
PROFUNDA
*VER DOSIS COMPLETAS, EN LA ETIQUETA DEL PRODUCTO

www.**laboratorioslabet**.com.pe

ANTIINFLAMATORIOS Y ANALGÉSICOS



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Alivecox Gold 5 MG

Antiinflamatorio no esteroideo (AINE)



Fórmula: Cada tableta masticable ALIVECOX GOLD 5 MG contiene: 5 mg de Robenocoxib y excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: ALIVECOX GOLD está indicado en perros para el tratamiento del dolor e inflamación asociados a osteoartritis (enfermedad articular degenerativa) y para el control del dolor e inflamación postoperatoria en cirugías de tejidos blandos y procedimientos ortopédicos, actuando como un antiinflamatorio no esteroideo selectivo de la COX-2 que reduce la producción de prostaglandinas responsables del proceso inflamatorio, proporcionando alivio eficaz del dolor.

Dosis y Vía de Administración:
ALIVECOX GOLD, se administra por vía oral.
Osteoartritis: 1 mg de Robenacoxib/kg de peso corporal con un rango de 1-2 mg/kg. Administrar una vez al día, a la misma hora, cada día.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 5 blíster x 8 tabletas.

Tabletas

Alivecox Gold 10 MG

Antiinflamatorio no esteroideo (AINE)



Fórmula: Cada tableta masticable ALIVECOX GOLD 10 MG contiene: 10 mg de Robenocoxib y excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: ALIVECOX GOLD está indicado en perros para el tratamiento del dolor e inflamación asociados a osteoartritis (enfermedad articular degenerativa) y para el control del dolor e inflamación postoperatoria en cirugías de tejidos blandos y procedimientos ortopédicos, actuando como un antiinflamatorio no esteroideo selectivo de la COX-2 que reduce la producción de prostaglandinas responsables del proceso inflamatorio, proporcionando alivio eficaz del dolor.

Dosis y Vía de Administración:
ALIVECOX GOLD, se administra por vía oral.
Osteoartritis: 1 mg de Robenacoxib/kg de peso corporal con un rango de 1-2 mg/kg. Administrar una vez al día, a la misma hora, cada día.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 5 blíster x 8 tabletas.

Tabletas

Alivecox Gold 20 MG

Antiinflamatorio no esteroideo (AINE)

Fórmula: Cada tableta masticable ALIVECOX GOLD 20 MG contiene: 20 mg de Robenocoxib y excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: ALIVECOX GOLD está indicado en perros para el tratamiento del dolor e inflamación asociados a osteoartritis (enfermedad articular degenerativa) y para el control del dolor e inflamación postoperatoria en cirugías de tejidos blandos y procedimientos ortopédicos, actuando como un antiinflamatorio no esteroideo selectivo de la COX-2 que reduce la producción de prostaglandinas responsables del proceso inflamatorio, proporcionando alivio eficaz del dolor.

Dosis y Vía de Administración:
ALIVECOX GOLD, se administra por vía oral.
Osteoartritis: 1 mg de Robenacoxib/kg de peso corporal con un rango de 1-2 mg/kg. Administrar una vez al día, a la misma hora, cada día.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 5 blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Alivecox Gold 40 MG

Antiinflamatorio no esteroideo (AINE)



Fórmula: Cada tableta masticable ALIVECOX GOLD 40 MG contiene: 40 mg de Robenocoxib y excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: ALIVECOX GOLD está indicado en perros para el tratamiento del dolor e inflamación asociados a osteoartritis (enfermedad articular degenerativa) y para el control del dolor e inflamación postoperatoria en cirugías de tejidos blandos y procedimientos ortopédicos, actuando como un antiinflamatorio no esteroideo selectivo de la COX-2 que reduce la producción de prostaglandinas responsables del proceso inflamatorio, proporcionando alivio eficaz del dolor.

Dosis y Vía de Administración:
ALIVECOX GOLD, se administra por vía oral.
Osteoartritis: 1 mg de Robenacoxib/kg de peso corporal con un rango de 1-2 mg/kg. Administrar una vez al día, a la misma hora, cada día.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 5 blíster x 8 tabletas.

Tabletas

Butasyl

Analgésico - Antiinflamatorio - Antipirético



Reg. SENASA: F.085.001.N.00046

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Fenilbutazona 200 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: BUTASYL es un antiinflamatorio, analgésico y antipirético de uso veterinario indicado como tratamiento coadyuvante en alteraciones inflamatorias y procesos dolorosos de intensidad leve a moderada del sistema musculoesquelético.

Dosis y Vía de Administración: Endovenosa lenta. Bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y camélidos sudamericanos: 1 mL /50 kg de peso vivo cada 24 horas. Equinos: 1.1 ml-2.2 ml / 100 kg de peso vivo. Caninos: 1 ml/ 10 kg de peso vivo cada 12 horas.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Calmalab

Analgésico - Antipirético

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Metamizol sódico 50 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Para reducir la fiebre y el dolor. Como coadyuvante en el tratamiento de enfermedades febriles y para combatir el dolor especialmente dolor visceral (cólicos).

Dosis y Vía de Administración:
Bovinos: 4-8 ml/100 kg, vía intravenosa (IV) lenta o intramuscular (IM) profunda.
Ovinos, caprinos, Camélidos sud.: 1-2.5 ml/25 kg, vía IV lenta o IM profunda.
Equinos: 4-10 ml/100 kg, vía IV lenta.
Porcinos: 3-10 ml/100 kg, vía IV lenta o IM profunda.
Perros: 0.5 ml/10 kg, vía IV lenta.
La administración puede repetirse a intervalos de 8 horas, dependiendo de la gravedad de la condición y a criterio del veterinario tratante.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.030.001.N.00055

Carprolab

Antiinflamatorio no esteroide, analgésico y antipirético

Fórmula: Cada 1 mL contiene:
Carprofeno 50.0 mg, Excipientes c.s.p. 1 mL.

Indicaciones: CARPROLAB está indicado en bovinos, equinos, caninos y felinos como antiinflamatorio (no esteroideo-AINE), analgésico y antipirético, para el control del dolor, inflamación y la fiebre asociados a procesos infecciosos y no infecciosos, incluyendo su uso como coadyuvante en el tratamiento del síndrome respiratorio bovino, procesos inflamatorios sistémicos, afecciones musculoesqueléticas y en el manejo del dolor e inflamación en procesos posoperatorios, contribuyendo a mejorar el bienestar animal y la respuesta clínica al tratamiento etiológico.

Dosis y Vía de Administración:
Caninos: 1mL/12.5 Kg, vía subcutánea o endovenosa preferentemente administrada preoperatoriamente, en el momento de administrar la premedicación o de inducir la anestesia.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, equinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100 y 250 mL.

Suspensión inyectable



Cortilab

Antiinflamatorio corticoide

Fórmula: Cada tableta de 120 mg contiene:
Prednisolona 20 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: CORTILAB está indicado para el tratamiento sintomático o como tratamiento adyuvante en tres situaciones patológicas: 1) como agente antiinflamatorio, 2) como agente inmunosupresor, y 3) en reemplazo de glucocorticoides en casos de insuficiencia adrenal. Sus usos incluyen el tratamiento de enfermedades alérgicas, dermatitis inespecíficas, enfermedades respiratorias (como asma felino), artritis inespecíficas, enteritis linfoplasmocitaria y enfermedades autoinmunes (como lupus eritematoso y enfermedades penfigoideas).

Dosis y Vía de Administración: Oral.
Como orientación se puede considerar las siguientes dosis: Procesos alérgicos e inflamatorios: Perros: 1/2 - 1 Tab por cada 20 kg de peso. Gatos: 1/2 Tab por cada 5 kg de peso. Enfermedades autoinmunes (dosis de inducción): Perros: 1/2 – 1 Tab por cada 5 kg de peso . Gatos: 1 – 1 ½ Tab por cada 5 kg de peso. Terapia de reemplazo: Perros y gatos: ¼ Tab por cada 20 kg de peso.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.006.031.N.00262

Dexalab Inyectable

Antiinflamatorio corticoide



Reg. SENASA: F.06.01.N.0255

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Dexametasona (como fosfato sódico) 2 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: DEXALAB INYECTABLE está indicado para tratar procesos inflamatorios del sistema locomotor, como artritis, bursitis y tendinitis, así como para reacciones alérgicas, shock y cetosis en bovinos.

Dosis y Vía de Administración: Endovenosa, intramuscular, suncutánea o intraarticular.
Vacunos y equinos: 5 - 15 ml / kg de P.V.
Potros, terneros, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, y cerdos: 1 - 3 ml/ kg de P.V.
Caninos: 0.1 – 1 ml kg de pv. Felinos: 0.1 – 0.3 mL de P.V. Aves: 0.05 - 0.1 ml de P.V. Intraarticular: 1 - 5 ml.
Cuadro de cetosis: 3-20 ml / animal.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos y aves.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Ketolab 10 mg

Antiinflamatorio no esteroide

Fórmula: Cada tableta de 200 mg contiene:
Ketoprofeno 10 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: KETOLAB 10 mg está indicado para el tratamiento de estados inflamatorios y dolorosos en los sistemas osteoarticular y musculoesquelético, especialmente en casos de artrosis, traumatismos, luxaciones, esguinces, hernias discales y artritis.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
Caninos: Dolor agudo e inflamación: 1 tableta por cada 10 kg de peso corporal, cada 24 horas, hasta por 5 días. Dolor crónico (como con osteoartritis): 1 tableta por cada 40 kg de peso corporal, cada 24 h. La duración del tratamiento no debe exceder los 3 meses. Felinos : 1 tableta por cada 10 kg de peso corporal, cada 24 horas, durante 3 a 5 días. Administrar preferentemente en el transcurso de una comida.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.099.031.N.00166

Ketolab Forte

Antiinflamatorio

Fórmula: Ketoprofeno 3.0 g, Mentol 1.0 g, Alcanfor 5.0 g, Guayacol 3.0 g, Salicilato de metilo 10.0 g, Trementina 3.0 g, Excipientes c.s.p. 100.00 g.

Indicaciones: Producto de uso tópico, analgésico, antiflogístico inflamaciones locales, incluyendo la bursitis, tendinitis, tenosinovitis y otros procesos inflamatorios agudos del sistema músculo esquelético. Ayuda a la reabsorción de hematomas y edema resultante del proceso inflamatorio agudo, como mastitis y edema de la ubre.

Dosis y Vía de Administración: Tópica. Bovinos, ovinos, caprinos, equinos y porcinos: Por lo general 2 – 10g del producto es suficiente para cada aplicación (dependerá del área a tratar). Para el caso de los animales de producción (ganado) pueden ser tratados hasta 4 veces al día, sin que la cantidad total aplicada exceda los 40g por día.
**Ver dosis completa en el envase del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Pote x 20, 50, 100, 250, 500 g, 1 Kg y 25 Kg.

Pasta tópica





Reg. SENASA: F.081.052.N.00018

Ketoprox

Antiinflamatorio no esteroide



Reg. SENASA: F.099.001.N.00144

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Ketoprofeno 100 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: KETOPROX analgésico y antiinflamatorio para el tratamiento de procesos que cursan con inflamación y dolor de origen no infeccioso, osteoarticular y músculo esquelético. Antipiréctico en procesos infecciosos.

Dosis y Vía de Administración:
Vía intramuscular, intravenosa y subcutánea.
Equinos: 1 ml/45 kg p.v. (IV)/ 3-5 días.
Bovinos, porcinos: 1 ml/ 33 kg p.v. (IM-IV)/ 3-5 días.
Caninos, gatos: 0.5 ml/25 kg p.v. (IM-SC)/ 3-5 días.

Especies de destino: Bovinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación:
Frasco x 10, 20, 30, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Meloxilab Pet

Antiinflamatorio no esteroide



Reg. SENASA: F.099.001.N.00183

Fórmula: Cada 100 mL contiene:
Meloxicam 0.5 g, Excipientes c.s.p. 100.0 mL.

Indicaciones: MELOXILAB PET está indicado para los procesos de dolor, fiebre e inflamación del sistema osteoarticular y dolor asociado con la cirugía. Alivia el dolor en las enfermedades degenerativas y músculo esqueléticos en particular; traumatismo, artrosis, luxaciones, esquince, hernias, artritis y edemas.

Dosis y Vía de Administración: MELOXILAB PET se administra vía subcutánea de preferencia, también intramuscular e intravenosa (de acuerdo al criterio del médico veterinario).
Perros: 0.2 mg/Kg de p.v (equivalente a 0.4 mL de Meloxilab Pet/10 Kg de p.v.).
Vía subcutánea como dosis única.
Gatos: 0.3 mg/Kg de p.v (equivalente a 0.6 mL de Meloxilab Pet/10 Kg de p.v).
Vía subcutánea como dosis única.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable

Meloxilab Pets Oral

Analgésico - Antiinflamatorio - Antipirético

Fórmula: Cada 1 mL contiene:
Meloxicam 1.5 mg, Excipientes c.s.p. 1 mL.

Indicaciones: MELOXILAB PETS ORAL está indicado para los procesos de dolor, fiebre e inflamación del sistema osteoarticular, dolor pre y post operatorio en perros y gatos tras cirugía. Alivia el dolor en las enfermedades degenerativas y músculo esqueléticos en particular; traumatismo, artrosis, luxaciones, esguince, hernias, artritis y edemas.

Dosis y Vía de Administración:
Perros: Primer día: dosis única de 0.2 mg/Kg (equivalente a 1 mL de Meloxilab Pets Oral/7.5 Kg de peso).
A partir del segundo día, una dosis de 0.1 mg/Kg (equivalente a 0.5 mL de Meloxilab Pets Oral/7.5 Kg de peso) cada 24 horas, durante 5 a 7 días, o según criterio del médico veterinario tratante.
Gatos: dosis única 0.3 mg/Kg de p.v (equivalente a 1 mL de Meloxilab Pets oral/5 Kg de peso).

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco gotero x 10, 15 y 30 ml.

Suspensión oral



Reg. SENASA: F.085.002.N.00050

Meloxitab 1

Antiinflamatorio no **corticoide**

Fórmula: Cada Tableta de 120 mg contiene:
Meloxicam 1 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta.

Indicaciones: MELOXITAB 1 está indicado para el alivio del dolor y la inflamación en trastornos musculoesqueléticos agudos y crónicos, incluida la osteoartritis en perros es eficaz también para el manejo del dolor perioperatorio en perros sometidos a tratamientos ortopédicos o cirugía de tejidos blandos.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
Día 1: Dosis única de 1 tableta / 5 kg de peso corporal.
Día 2 en adelante: Dosis de mantenimiento de 1 tableta / 10 kg de peso corporal, con un intervalo de 24 horas entre dosis.
La mejoría clínica suele observarse en 3 a 4 días. Si no hay mejoría, suspender el tratamiento tras un máximo de 10 días. Las tabletas pueden dividirse para ajustar la dosis según el peso del animal y se recomienda administrarlas con alimentos.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.
Blíster x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.134.031.N.00003

Rymadylab

Analgésico

Fórmula: Cada Tableta de 3000 mg contiene:
Carprofeno 100 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: RYMADYLAB está indicado para la disminución de la inflamación y el dolor causados por los desórdenes musculoesqueléticos, tanto crónicos como agudos, tales como la osteoartritis. RYMADYLAB tabletas, puede también utilizarse en el tratamiento de dolor perioperativo en histerectomía de ovario e intervenciones auditivas.

Dosis y Vía de Administración:
Caninos: 1 tableta / 25 kg de peso vivo, vía oral.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.
Blister x 8 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.109.031.N.00022

Tramadol Labet Inyectable

Analgésico opioide



Fórmula: Cada mL contiene: Clorhidrato de tramadol 50 mg, Excipientes c.s.p. 1 mL.

Indicaciones: Para el control del dolor de intensidad moderada a severa, tanto agudo como crónico, incluyendo dolor postoperatorio, dolor asociado a traumatismos, procesos musculoesqueléticos, osteoarticulares y neoplásicos, así como en protocolos de analgesia multimodal, debido a su acción como analgésico opioide atípico con efecto central mediante agonismo de receptores μ y la inhibición de la recaptación de serotonina y noradrenalina, lo que permite una modulación efectiva de la percepción del dolor.

Dosis y Vía de Administración: Vía endovenosa lenta, intramuscular y subcutánea a razón de:
Caninos: 0.4 – 0.8 mL/10 Kg, cada 6 – 8 horas (equivalente a 2 – 4 mg/Kg)
Felinos: 0.1 - 0.2 mL/5 Kg., cada 8 – 12 horas (equivalente a 1-2 mg/Kg).

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación:
Ampolla x 10 mL. Frasco x 20, 50 mL.

Solución inyectable

Tramadol Labet Oral

Analgésico opioide

Fórmula: Cada mL contiene: Clorhidrato de tramadol 100 mg, Excipientes c.s.p. 1 mL.

Indicaciones: Para el manejo del dolor de intensidad moderada a severa, tanto de origen agudo como crónico, incluyendo dolor postoperatorio, musculoesquelético, osteoarticular, traumático y asociado a procesos neoplásicos, siendo especialmente útil como parte de protocolos de analgesia multimodal, debido a su acción como analgésico opioide atípico con efecto central mediado por la modulación de receptores μ y la inhibición de la recaptación de serotonina y noradrenalina, lo que contribuye a una adecuada analgesia en pacientes veterinarios.

Vía de Administración y Dosis: Vía oral, directamente al animal o mezclado con el alimento a razón de: Caninos: 2 – 5 mg/kg de peso corporal, cada 8 a 12 horas. Felinos: 1 – 3 mg/kg de peso corporal, cada 12 horas.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco gotero x 10 mL. Frasco x 20, 50 mL.

Solución oral



Triamilab

Antiinflamatorio corticoide

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Acetónido de triamcinolona 10 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: TRIAMILAB esta indicado para el tratamiento de procesos inflamatorios o alérgicos.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular (IM), subcutánea (SC) o intraarticular (IA) .
Bovinos y equinos: 0.1 ml - 0.2 ml / 50 kg. vía SC o IM.
Perros y gatos: 0.01-0.02 ml / kg de P.V. vía SC o IM.
Equinos: 0.6-1.8 ml / animal , vía IA
Perros y gatos: 0.1-0.3 ml/ animal, vía IA

Especies de destino: Bovinos, equinos, caninos y felinos.

Presentación: Frascos: 10 ml, 20 ml y 50 ml.

Suspensión inyectable





Reg. SENASA: F.006.042.N.00263



Reg. SENASA: F.106.055.N.00003

Ubrelab

Antiinflamatorio

Fórmula: Cada 100 g contiene: Salicilato de metilo 0.25 g, Ácido salicílico 0.50 g, Alcanfor 2.00 g, Mentol 1.30 g, Eucaliptol 1.10 g, Creosota 0.25 g, Lanolina 6.25 g, Vaselina sólida c.s.p. 100.00 g.

Indicaciones: Producto de uso tópico, analgésico, antiflogístico inflamaciones locales, incluyendo la bursitis, tendinitis, tenosinovitis y otros procesos inflamatorios agudos del sistema músculo esquelético. Ayuda a la reabsorción de hematomas y edema resultante del proceso inflamatorio agudo, como mastitis y edema de la ubre.

Dosis y Vía de Administración: Tópica. Antes de aplicar el producto, lavar la ubre con agua tibia y jabón retirando toda suciedad. Después de secarla aplicar UBRELAB con la mano realizando un suave masaje en la ubre y pezones. Este tratamiento debe hacerse antes y después de cada ordeño. Aplicar suficiente cantidad de UBRELAB sobre el área afectada. Repetir el tratamiento 2 a 3 veces al día.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Pote x 20, 50, 100, 250 y 500 g.

Pasta tópica



Vetalab Compuesto

Analgésico - antipiretico



Reg. SENASA: F.030.001.N.00051

Fórmula: Cada 100 ml contiene: Dipirona 50 g, N-butilbromuro de hioscina 0.5 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: VETALAB COMPUESTO está indicado para el tratamiento y prevención de procesos agudos y crónicos con inflamación, dolor, fiebre, espasmos, cólicos y afecciones osteoarticulares y musculoesqueléticas, como artritis, artrosis y osteoartritis. También se utiliza para prevenir inflamaciones postoperatorias y tratar el shock endotóxico. Actúa como antipirético mediante vasodilatación cutánea y sudoración, proporcionando confort al animal mediante el control del dolor, que disminuye al reducirse la inflamación.

Dosis y Vía de Administración: Intravenosa (IV) o intramuscular (IM). Equinos: 2ml/50 kg IV. Bovinos: 3ml/50 kg IV o IM. Terneros: 0.8 ml /10 kg IM. Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 0.5 ml /10 kg IV o IM.
Porcinos: 0.8 ml/10 kg, IM Caninos: 0.06 ml/kg, IV o IM.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



USO VETERINARIO

LABETS
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

RYMADYLAB

ANTIINFLAMATORIO **NO ESTEROIDEO**

Carprofeno 100 mg



Para la disminución de la **inflamación** y el **dolor** causados por los desórdenes musculoesqueléticos, tanto crónicos como agudos, tales como la osteoartritis.

DOSIS - VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Caninos: 1 tableta / 25 Kg de peso vivo, vía oral.



SUPLEMENTOS NUTRICIONALES



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA



Reg. SENASA: A.036.037.N.01420

Aminolab Premium

Suplemento Nutricional

Fórmula: Ácido glutámico 26.24 g, Arginina 16,28 g, Serina 13.76 g, Prolina 12.58 g, Ácido aspártico 11.52 g, Valina 10.75 g, Glicina 8.29 g.
**Ver fórmula completa en la etiqueta del producto.*

Indicaciones: AMINOLAB PREMIUM está destinado al soporte nutricional durante el crecimiento, gestación, lactancia, periodo de alta producción y en situaciones especiales como estrés, transporte, despique, vacunación, entrenamiento y competición. También favorece la recuperación en enfermedades carenciales por una alimentación desequilibrada y promueve la ingesta de alimento.

Vía de Administración y Dosis: Oral. Brindar diluido en el agua de bebida.
Aves: 1 mL/ L de agua de bebida por día. Durante 5 a 7 días.
Conejos y cuyes: 2 mL/ L de agua de bebida por día. Durante 7 días. Abejas: 5 mL/ L de solución azucarada. Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, perros y gatos: 2 mL/10 kg de p.v. por día. Durante 5 a 10 días.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, felinos, caninos, porcinos, aves, cuyes y conejos.

Presentación: Frasco x 30, 60, 100, 120, 250, 500 ml, 1 L. Galón x 3.5 L , 5 L y 20 L.

Solución oral

Bendito Salmón Labet AD3E

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 100 mL contiene:
Vitamina A 100,000 UI, Vitamina D3 5,000 UI, Vitamina E 200 UI, Ácidos grasos omega 3 14,000 mg, Ácido docosahexaenoico (DHA) 3,000 mg, Ácido docosapentaenoico (DPA) 1,000 mg, Ácido eicosapentaenoico (EPA) 2,000 mg, Ácidos grasos omega 6 11,000 mg, Ácidos grasos omega 9 30,000 mg, Astaxantina 600 µg, Fosfolípidos 2,500 mg, Aceite de salmón c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Por su contenido en ácidos grasos omega 3(DHA, EPA, DPA), omega 6, omega 9, antioxidante y vitaminas; provee al animal beneficios que ayudan a mejorar su piel, manteniéndolo hidratado y con un pelo sano, brilloso y sedoso. Mejora la digestión. Mantiene la salud del corazón, con una buena circulación sanguínea. Adecuado desarrollo del cerebro. Con un valor energético, donde el animal conserva un estado óptimo.

Dosis y Vía de Administración: Se administra por vía oral, sobre el alimento o directamente al animal.
Perros y gatos: 1 mL por cada 2 Kg de peso corporal.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 300 y 1000 ml.

Líquido oral



Reg. SENASA: A.036.004.N.01536

Complejo B Labet

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 100 g contiene:
Tiamina (Vitamina B1) 500 mg, Riboflavina (Vitamina B2) 1200 mg, Nicotinamida (Vitamina B3) 10000 mg, Ácido Pantoténico (Vitamina B5) 1000 mg, Piridoxina (Vitamina B6) 900 mg, Biotina (Vitamina B7) 50 mg, Ácido fólico (Vitamina B9) 100 mg, Cianocobalamina (Vitamina B12) 1500 µg, Excipientes c.s.p. 100 gramos.

Indicaciones: COMPLEJO B LABET está indicado en condiciones de estrés (factores climáticos, incremento de manejo y cambio de alimento), condiciones de enfermedad (diarreas y hepatitis), condiciones que aumentan la tasa metabólica (crecimiento, gestación y lactancia).

Vía de Administración y Dosis: Oral. Brindar en el agua de bebida o alimento.
Aves: 100 g/ 100 L de agua. Porcinos, equinos y terneros: 1 cucgaradita (5g) por animal. Corderos, cabritos y tuis: 1/2 cucharadita por animal.
Cuyes, conejos, perros y gatos: 1/4 de cucharadita por animal.

Especies de destino: Bovinos, equinos, porcinos, camélidos sudamericanos, ovinos, caprinos, caninos, felinos, conejos, cobayos (cuyes) y aves.

Presentación: Sobre x 10, 100, 500 g. Bolsa x 1 kg. Saco x 25 kg, 50 kg.

Polvo oral



Reg. SENASA: A.36.07.N.0041

Electrolitos Labet

Suplemento Nutricional



Reg. SENASA: A.36.07.N.0199

Fórmula: Cloruro de Sodio 33.8 g, Acetato de Sodio 14.4 g, Cloruro de Magnesio 39.1 g, Cloruro de Potasio 9.2 g, Calcio acetato 2.5 g, Excipientes c.s.p. 100 g.

Indicaciones: Tratamiento de cuadros de desequilibrio electrolítico por deshidratación que incluyen diarreas; estrés prolongado por transporte, calor. Como preventivo en cerdas en periodo post parto y destete de lechones.

Dosis y Vía de Administración:
Oral. Brindar en el agua de bebida.
Caninos y felinos: CURATIVO: 0.5 g por cada L de agua de bebida.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Aves de corral, porcinos, bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, caninos y felinos.

Presentación: Sobre x 10, 100, 500 g. Bolsa x 1 kg. Saco x 25 kg.

Polvo oral

Hematolab

Suplemento Nutricional



Reg. SENASA: A.036.019.N.01349

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Tiamina (Vit. B1) 2 mg, Riboflavina (Vit. B2) 1.7 mg, Ácido nicotínico (Vit. B3) 1.4 mg, Pantotenato de calcio (Vit. B5) 1.5 mg, Piridoxina (Vit. B6) 1.4 mg, Ácido fólico (vit. B9) 5 mg, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 20 µg, Vitamina C 5 mg, Menadiona (Vit. K3) 0.3 mg, Hierro 5.7 mg, Cobalto 0.1 mg, Cobre 0.5 mg, Zinc 5.6 mg, Glucosa 200 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Ayuda a tratar las deficiencias nutricionales en perros y gatos. Coadyuvante al tratamiento de la anemia, estimulante del apetito, suplemento en estados de convalecencia, infecciones y estrés.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
Puede administrarse directamente o mezclado con el alimento.
1 ml/ 10 kg de peso corporal, 2 veces al día, durante 4 semanas o según evaluación del médico veterinario.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 30 y 60 ml.

Suspensión oral

Hepalab

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 100g contiene :
Silimarina 15.00 g, Extracto seco de alcachofa 15.00 gDL, metionina 5.00 gL, lisina 2.00 g, Inulina 2.00 g, Sulfato de magnesio heptahidratado 2.00 g, Betaina 1.00 g, Excipientes c.s.p. 100 g.

Indicaciones: HEPALAB está indicado para proporcionar un efecto protector y regenerador del hepatocito, así como efectos colagogos, coleréticos, lipotrópicos y desintoxicantes. Es especialmente útil en dietas con alto contenido energético, intoxicaciones, y en el tratamiento o prevención del síndrome de hígado graso (lipidosis hepática) y micotoxicosis. También se recomienda para preparar aves para la muda forzada y mejorar el apetito y la conversión alimenticia, así como en casos de hepatitis agudas y crónicas.

Dosis y Vía de Administración: 200 - 350 g / T de alimento (2-3.5 g / 10 kg alimento). Administrar cada 24 horas. Puede ser administrado durante toda la etapa de crianza o de forma estratégica.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos, conejos, cuyes, y aves.

Presentación: Sobre x 10 g, 100 g. Bolsa x 1 kg. Saco x 25 kg.

Polvo oral



Reg. SENASA: A.36.07.N.0338

Hepalab Forte

Suplemento Nutricional

Fórmula: L-Carnitina HCl 5000 m g, Silimarina 2000 mg, Extracto de alcochofa 2000 mg.
**Ver fórmula completa en la etiqeuta del producto.*

Indicaciones: HEPALAB FORTE está indicado para el manejo de intoxicaciones, así como para el tratamiento y prevención del síndrome de hígado graso (lipidosis hepática) y micotoxicosis. También es útil en dietas con alto contenido energético, en la preparación de aves para la muda forzada, y como mejorador del apetito y la conversión alimenticia, así como en casos de hepatitis agudas y crónicas.

Dosis y Vía de Administración: Oral. Mezclar con el agua de bebida. Aves: preventivo: 1 L/2000 L de agua de bebida, durante 3-5 días consecutivos (en ponedoras comerciales: entre las 28 y 40 semanas, cada 4 semanas y en pollos de engorde con el cambio de alimento del último día del programa). Tratamiento: 1 L/1000-1500 Lde agua, durante 5-7 días. Porcinos: 1 L/1000-2000 L de agua. Bovinos y equinos: 1 ml/5-10 kg de pv, durante 5-7 días. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, conejos, cuyes, perros y gatos: 1 ml/2.5-5 kg de pv, durante 5-7 días.

Especies de destino: Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos, conejos, cobayos (cuyes) y aves.

Presentación: Frasco x 100 ml, 250 ml, 500 ml y 1L.

Líquido oral



Reg. SENASA: A.36.07.N.0454

Hepatol Oral

Suplemento Nutricional



Reg. SENASA: A.036.019.N.01272

Fórmula: Cada 1 ml contiene: Silimarina 50 mg, Vitamina B3 (Nicotinamida) 17 mg, Vitamina B6 (como clorhidrato de piridoxina) 8.50 mg, DL-Metionina 3.50 mg, Cloruro de colina 2 mg, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 40 µg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Puede usarse como apoyo nutricional en: Enfermedades agudas del hígado, insuficencia hepática crónica, animales polimedicados, animales geriátricos. Su componente principal es la silimarina, posee efecto protector del hígado. Promueve la síntesis y actividad de dos antioxidantes, el glutatión y la superóxido dismutasa, que neutralizan el estrés oxidativo. Las vitaminas del grupo B apoyan el normal funcionamiento hepático y protegen su tejido. La metionina ayuda a metabolizar las grasas y es un potente antioxidante. El cloruro de colina es un agente lipotrópico y previene el hígado graso.

Dosis y Vía de Administración: Vía Oral.
Perros: 2 a 4 ml por cada 5 kg de peso corporal, por día.
Gatos 1 ml por cada 5 kg de peso corporal, por día.
Se recomienda administrar durante 4 - 8 semanas.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 30, 60 y 100 ml.

Suspensión oral

Hepatol Tableta

Suplemento Nutricional



Reg. SENASA: A.036.009.N.01280

Fórmula: Cada tableta contiene:
Silimarina 180 mg, Ácido tióctico (lipoico) 15 mg, Vitamina B6 (como Clorhidrato de piridoxina) 2.5 mg, Vitamina B1 5 mg, Vitamina B2 5 mg, Vitamina B12 (Cianocobalamina) 120 µg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Puede usarse como apoyo nutricional en: enfermedades agudas del hígado, insuficencia hepática crónica, animales polimedicados, animales geriátricos. Su componente principal es la silimarina, posee efecto protector del hígado. Promueve la síntesis y actividad de dos antioxidantes, el glutatión y la superóxido dismutasa, que neutralizan el estrés oxidativo. El ác. Tióctico es también un potente antioxidante. Puede neutralizar una gran variedad de diferentes radicales libres los cuales dañan las células. Las vitaminas del grupo B apoyan el normal funcionamiento hepático y protegen su tejido.

Dosis y Vía de Administración: Vía oral.
Menor de 6 kg: ¼ tableta/día.
6 kg - 12 kg: 1 tableta/día.
Mayor de 12 kg - 24 kg: 2 tableta/día.
Mayor de 24 kg: 3 tableta/día.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 32 y 40 tabletas.

Tabletas

Laxalabet

Suplemento Nutricional

Fórmula: Extracto de malta, aceite mineral denso, saborizante de carne y glicerina.

Indicaciones: LAXALABET es un suplemento nutricional formulado a base de extracto de malta que se utiliza para prevenir y tratar obstrucciones gastrointestinales producidas por las bolas de pelo de gato. Facilita la movilización de cuerpos extraños no perforantes en el intestino de los perros y gatos. Mejora el funcionamiento intestinal en casos de constipación en perros y gatos. Actúa como coadyuvante que ayuda a reducir el sobrepeso y obesidad, manteniendo un peso adecuado del animal.

Dosis y Vía de Administración: Perros y gatos: 1 cm lineal a partir de la boca del tubo/Kg de peso (aprox. ¼ - ½ cucharadita de té/Kg de peso). Preventivo, para evitar la formación de bolas de pelo en gatos: 1 a 2 veces/semana. Remoción de bolas de pelo de gato: 2 veces/día (hasta lograr objetivo). Movilización de cuerpos extraños no perforantes en perros y gatos: 2 veces/día (hasta lograr objetivo). Casos de estreñimiento en perros y gatos: 3 veces/semana.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Tubo x 40 g.

Pasta



Reg. SENASA: A.036.024.N.01538

Multivit - Cal

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 6 g contiene:
Ácido alfa-linolénico (Ácido graso omega 3) 43 mg, Ácido linoleico (Ácido graso omega 6) 211 mg, Ácido graso omega 9 108 mg, Calcio 1 mg.
**Ver fórmula completa en el envase del producto.*

Indicaciones: Para mascotas con deficiencias nutricionales, para animales débiles, geriátricos, en periodos de gestación, lactancia, crecimiento, estrés o que atraviesen procesos infecciosos de tipo viral, bacteriano o parasitario para conservar el pelaje saludable.

Dosis y Vía de Administración: Vía oral.
Para familiarizar al paciente con el sabor del gel, coloquen una pequeña porción de MULTIVIT-CAL en la boca o nariz de la mascota; también se puede mezclar con el alimento. **Como suplemento nutricional:** 1 1/2 cucharadita* por cada 4.5 kg de peso corporal diariamente. **Cuando la mascota no está consumiendo el íntegro de su ración:** 3 cucharaditas* por cada 4.5 kg de peso corporal diariamente. ***una cucharadita es igual a 6 gramos.**

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Tubo x 120.5 g.

Gel oral



Reg. SENASA: A.036.013.N.01089

Multivit NF

Suplemento Nutricional



Reg. SENASA: A.36.07.N.0113

Fórmula: Cada litro contiene: Metionina 70 g, Lisina 50 g, Betaina clorhidrato 30 g, Cloruro de colina 4.5 g, Fósforo 45 g, Sulfato de Magnesio 80 mg, Sulfato de cobalto 20 mg, Biotina 1 mg. **Ver fórmula completa en la etiqueta del producto.*

Indicaciones: Incrementa el peso de los animales en proceso de engorde, recupera el apetito en animales que han sufrido alguna enfermedad infecciosa como neumonías, diarreas y parasitosis (nematodiasis, distomatosis y teniasis). Incrementa la fertilidad y vitalidad de los machos y hembras en épocas de empadre. Mejora el metabolismo de calcio y fósforo en animales con hipocalcemia y raquitismo. Recupera las aves en proceso de muda.

Dosis y Vía de Administración: MULTIVIT NF se administra vía oral, mezclando con el agua de bebida o dosificación directa. Bovinos y equinos: 100 ml / día x 7 días. Ternero y potrillos: 50 ml / día x 7 días. Marranas: 70 ml / día x 21 días. Lechones y Gorrinos: 10-20 ml / día x 10 días. Ovinos, caprinos y CSA (Adu): 50 ml / día x 10 días. Ovinos, caprinos y CSA (Jov): 10 ml / día x 10 días. Caninos: 5 ml / día x 5 días. Cachorros: 1 ml / día x 5 días. Aves: 30-50 ml por cada 200 L agua/día x 3 días.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y aves.

Presentación: Frasco x 30, 100, 250, 500 ml y 1 L.
Galón 3.5.

Suspensión oral



Multivit Premium

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 100 ml contiene: Glucosa 20 g, Maltodextrina 15 g, Proteínato de Zinc 6.4 g, Proteínato de Hierro 5.7 g, Proteínato de Cobre 0.64 g, Ácido fólico 0.64 g, Proteínato de Cobalto 0.51 g, Vitamina B1 0.4 g, Vitamina B2 0.2 g, Ácido nicotínico 0.15 g, Pantotenato de Calcio 0.15 g, Vitamina B6 0.15 g, Vitamina K3 0.0636 g, Vitamina B12 1.9 mg, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: En cuadros de deficiencia nutricional y situaciones en las cuales los requerimientos nutricionales son mayores (crecimiento).

Dosis y Vía de Administración: Oral. Mezclar con el agua de bebida o el alimento.
Aves y roedores: 2 gotas / 100 ml de agua.
Porcinos: Lechón: 0.5 ml/cría. Adulto: 2 ml/animal.
Bovinos: Ternero: 5 ml/cría. Adulto: 20 ml/animal.
Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: Cordero, cabrito y tuis: 1 ml/cría. Adulto: 5 ml/animal.
Equinos: Potro: 5 ml/cría. Adulto: 20 ml/animal (mantenimiento). Adulto: 25-35 ml/animal (entrenamiento leve-intenso), 2 veces por día.
Caninos y felinos: 1 ml / 10 kg de peso vivo, cada 12 horas.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, caninos, felinos, aves, porcinos y roedores.

Presentación: Frasco x 30, 100, 250, 500 ml y 1 L.

Líquido oral

Reg. SENASA: A.036.004.N.01382

Omegalab

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 100 mL contiene:
Vitamina A 55000 UI, Vitamina D3 10000 UI, Vitamina E 120 UI, Vitamina C 340 mg, Vitamina B6 30 mg, Biotina 100 µg. Zinc 120mg, Colina 240 mg, Ácido oleico 23207 mg, Ácido linoleico 39979 mg, Ácido linolénico 6631 mg, Ácido araquidónico 473 mg, EPA (Ácido eicosapentaenoico) 140 mg, DHA (Ácido docosahexaenoico) 180 mg, Ácidos grasos esenciales 46.61%, OMEGA 3 6.95%, OMEGA 6 40.45%, OMEGA 9 23.21%, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: OMEGALAB está indicado para perros y gatos, donde por su contenido en ácidos grasos omega 3(DHA, EPA), omega 6, omega 9, vitaminas y otros nutrientes; provee al animal beneficios que ayudan a mantener una piel saludable, libre de dermatitis atópica o alergias por picaduras de pulgas, piel seca o escamosa; con un pelaje brillante, suave; controlando la caída de pelo.

Vía de Administración y Dosis: Vía oral directa o mezclado con el alimento.
Perros: 1 mL/4 Kg de peso/día.
Hembras en gestación o lactancia: 1 mL/3 Kg de peso/día. **Gatos:** 1 mL/2 Kg de peso/día.
Hembras en gestación o lactancia: 4 mL.
*Ver dosis completa en la etiqueta del producto.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 100 y 250 ml.

Solución oral



Reg. SENASA: A.036.037.N.01529

Osteolab Plus

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada Tableta de 2 g contiene: Glucosamina sulfato (como sal sódica) 500 mg, Condroitin sulfato (como sal sódica) 100 mg, Manganeso (como sulfato monohidrato) 10 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: Mejora la función articular en el paciente adulto y gerente en cuadros leves a moderados de artropatías degenerativas y condropatías. Tratamiento de patologías osteoarticulares en general. Displasia coxofemoral y del hombro. Terapias crónicas en enfermedades osteoarticulares, artritis, artrosis, espóndilartrosis, artrosis gerontológica. En animales añosos, mejora el estado general y movilidad animal, manifestándose esto con más animo para jugar, caminar, saltar, correr y comer.

Dosis y Vía de Administración: Vía oral. Caninos: Pequeños (menos de 10 kg de peso corporal): ½ tableta al día. Medianos (11-25 kg de peso corporal): 1 tableta al día. Grandes (más de 25 kg de peso corporal): 2-4 tabletas al día. Felinos: ½ tableta al día. Duración mínima del tratamiento: 6 semanas.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 8, 16, 24, 32, 40 y 64 unidades.

Tabletas



Reg. SENASA: A.036.028.N.01133

Pecuvit-Fos

Suplemento Nutricional



Reg. SENASA: A.36.07.N.0166

Fórmula: Cada 1000 g contiene:
Vitamina A 3000 000 UI, Vitamina D3 50 000 UI, Vitamina E 100 mg, Cianocobalamina (B12) 15 mg, Calcio 220 g, Fósforo 155 g, Sodio 60 g, Magnesio 20 g, Cobre 500 mg, Cobalto 30 mg, Hierro 1000 mg, Manganeso 1000 mg, Zinc 2400 mg, Yodo 30 mg, Molibdeno 10 mg, Selenio 10 mg, Excipientes c.s.p. 100 g.

Indicaciones: PECUVIT-FOS está indicado para corregir deficiencias de vitaminas y minerales o para alcanzar un equilibrio nutricional óptimo.

Dosis y Vía de Administración:
Oral. Brindar en el alimento.
Bovinos: 60-90 g. Equinos: 15 g. Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 15 g. Porcinos: 30 g.
Caninos: 5 g. Felinos: 3 g. Cuy y conejo: 1 g. Aves: 3 g.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos, cuyes, conejos y aves.

Presentación: Bolsa x 1kg, 5 kg, 10 kg. Saco x 25 kg.
Balde x 1 kg, 10 kg y 25 kg. Pack 24 baldes x 1 kg.
Pack 8 baldes x 4 kg.

Polvo oral



Reg. SENASA: A.36.15.N.0679

Proteclab Huesos y Dientes

Suplemento Nutricional

Fórmula: Calcio 500 mg, Fósforo 400 mg, Vitamina B1 (Tiamina) 900 µg, Vitamina B6 (Piridoxina) 800 µg, Vitamina C (Ácido Ascórbico) 10 mg, Vitamina D3 (Colecalciferol) 500 UI, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: PROTECLAB HUESOS Y DIENTES está indicado para tratar deficiencias de calcio, fósforo, y vitaminas del complejo B, C y D. También es recomendado en situaciones que requieren un aumento de los requerimientos nutricionales, como durante el crecimiento, gestación y lactancia. Además, es útil en el manejo de afecciones como raquitismo, hipocalcemia y hiperparatiroidismo nutricional secundario.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 ml /10 kg de peso corporal.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Jeringa x 2, 5 y 10 ml.
Frasco x 100 y 250 ml.

Suspensión oral

Proteclab Huesos y Dientes Tableta

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada tableta de 1 g contiene:
Calcio 500 mg, Fósforo 400 mg, Vitamina B1 (Tiamina) 900 µg, Vitamina B6 (Piridoxina) 800 µg, Vitamina C (Ácido Ascórbico) 10 mg, Vitamina D3 (Colecalciferol) 500 UI, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: PROTECLAB HUESOS Y DIENTES TABLETA está indicado para tratar deficiencias de calcio, fósforo, y vitaminas del complejo B, C y D. También es recomendado en situaciones que requieren un aumento de los requerimientos nutricionales, como durante el crecimiento, gestación y lactancia. Además, es útil en el manejo de afecciones como raquitismo, hipocalcemia y hiperparatiroidismo nutricional secundario.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 Tableta por cada 10 kg de peso corporal.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Pote x 50 y 100 unidades.

Tabletas



Reg. SENASA: A.036.009.N.01033

Proteclab Piel y Pelo

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Vitamina A (retinol palmitato) 1320 UI, Vitamina B1 (tiamina) 880 µg, Vitamina B2 (riboflavina) 880 µg, Vitamina B6 (piridoxina) 704 µg, Vitamina B12 (cianocobalamina) 22 µg, Vitamina C (ácido ascórbico) 8.8 mg, Vitamina K3 (menadiona) 220 µg, Vitamina D3 (colecalciferol) 264 UI, Vitamina E (α tocoferol) 22 UI, Colina 22 mg, Biotina 8.8 µg, Ácido fólico 26.4 µg, Niacina 6.6 mg, Ácido pantoténico 990 µg, Cobre 160 µg.
**Ver fórmula completa en la etiqueta del producto.*

Indicaciones: PROTECLAB PIEL Y PELO está formulado para satisfacer las necesidades nutricionales de la piel y el pelaje, previniendo alteraciones derivadas de desequilibrios alimentarios. Facilita la reparación y recuperación en casos de enfermedades o lesiones cutáneas, y ayuda a frenar procesos inflamatorios relacionados con alergias, eccemas y picazón (prurito). Además, contribuye a mejorar el aspecto general, proporcionando una apariencia más saludable.

Dosis y Vía de Administración: Vía oral.
Cachorros: Preventivo: 0.5 ml. Curativo: 1 ml.
Tamaño chico: Preventivo: 1 ml. Curativo: 2 ml.
Tamaño mediano y grande: Preventivo: 2 ml. Curativo: 4 ml.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Jeringa x 2, 5 y 10 ml.

Suspensión oral



Reg. SENASA: A.36.15.N.0668

Proteclab Piel y Pelo Tableta

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada tableta de 0.5 g contiene:
Vitamina A (retinol palmitato) 1320 UI, Vitamina B1 (tiamina) 880 µg, Vitamina B2 (riboflavina) 880 µg, Vitamina B6 (piridoxina) 704 µg, Vitamina B12 (cianocobalamina) 22 µg, Vitamina C (ácido ascórbico) 8.8 mg, Vitamina K3 (menadiona) 220 µg, Vitamina D3 (colecalciferol) 264 UI, Vitamina E (alfa-tocoferol) 22 UI, Colina 22 mg, Biotina 8.8 µg, Ácido fólico 26.4 µg, Niacina 6.6 mg, Ácido pantoténico 990 µg, Calcio 6 mg.
**Ver fórmula completa en la etiqueta del producto.*

Indicaciones: Cubre las necesidades nutricionales de la piel y el pelo, evita las alteraciones provocados por un desequilibrio alimentario y facilita la reparación y la recuperación en caso de enfermedad o lesión cutánea, frena los procesos inflamatorios presentes en cuadros alérgicos, eczemas, picor (prurito). Contribuye a conseguir un aspecto más saludable.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
Cachorros: Preventivo 1/2 Tableta, Curativo 1 tableta.
Tamaño Chico: Preventivo 1 Tableta, Curativo 2 tabletas.
Tamaño mediano y grande: Preventivo 2 Tabletas, Curativo 4 tabletas.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Pote x 50 y 100 unidades.

Tabletas



Reg. SENASA: A.036.028.N.01026

Salkrifos AD3E

Suplemento Nutricional



Fórmula: Cada kilogramo contiene:
Calcio 215,000 mg, Fósforo 155,000 mg, Hierro 1,500 mg, Manganeso 1,200 mg, Magnesio 13,000 mg, Zinc 2,500 mg, Cobalto 40 mg, Yodo 40 mg, Selenio 20 mg, Cobre 500 mg, Vit. A acetato 500.000 UI, Vit. D 100.000 UI, Vit. E 50 UI, Cloruro de Sodio 50,000 mg, Excipientes c.s.p. 1 kg.

Indicaciones: Lograr un adecuado equilibrio nutricional, de esta manera ayuda a mantener la salud y productividad. Como coadyuvante en cuadros de estrés luego de tratamientos preventivos (vacunas), manejo (transporte, baños), pastos pobres y en estados desfavorables de salud.

Dosis y Vía de Administración: Oral. Mezclar con el alimento.
1) Vía oral: 5 a 10 kg por Tonelada de alimento. 2) Saleros: Mezclar 0.5 kg con 1 kg de sal. 3) Administre diariamente mezclado con el alimento a razón de: Caninos 3 - 10 g, cucharadas 0.3 - 1.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, aves, cuyes y conejos.

Presentación: Bolsas x 1 kg, 10 kg y 25 kg.
Baldes x 1 kg, 4 kg, 10 kg, 20 kg y 25 kg.
Pack 8 baldes x 4 kg. Pack 24 baldes x 1 kg.

Polvo oral

Reg. SENASA: A.36.07.N.0688

Salmivet Fos AD3E

Suplemento Nutricional

Fórmula: Cada 1000 g contiene: Calcio (Carbonato) 185.00 g, Fósforo (Fosfato mono dicálcico) 150.60 g, Magnesio (Sulfato) 4864.00 mg, Sodio (Cloruro) 23.50 g, Cloruros 36.20 g, Manganeso (Óxido) 1209.00 mg, Zinc (Óxido) 2500.00 mg, Selenio (Selenito de sodio) 10.00 mg, Azufre (Cloruro) 940.00 mg, Cobre (Sulfato) 500.00 mg, Hierro (Sulfato) 1500.00 mg, Potasio (Cloruro) 7.00 mg, Yoduros (Yoduro de potasio) 35.00 mg, Cobalto (Sulfato) 35.00 mg, Vitamina A (Retinol) 515 000.00 UI, Vitamina D3 (Colecalciferol) 65 000.00 UI, Vitamina E (Tocoferol) 100.00 mg, Excipientes csp 1000.00 g.

Indicaciones: SALMIVET FOS AD3E está indicado para cubrir exigencias metabólicas requeridas para la reproducción, crecimiento y producción de los animales.

Dosis y Vía de Administración: Oral. Mezclar con el alimento. Vacas en producción: 30-60 g/cabeza/día. Vacunos de engorde: 15-30 g/cabeza/día. Equinos: 30-45 g/cabeza/día. Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos: 10-15 g/ cabeza/ día. Porcinos: 10-15 g/cabeza/día. Caninos: 5-10 g/ cabeza/ día. Conejos y cuyes: 1.5-3 g/ cabeza/día. Aves: 15 g para 10 gallinas, 5 g para 10 pollitos.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, conejos, cuyes, y aves.

Presentación: Bolsas x 1kg, 10 kg y 25 kg. Balde x 1 kg, 5 kg, 10 kg, 20 kg y 25 kg. Pack 8 baldes x 4 kg. Pack 24 baldes x 1 kg.

Polvo oral



Reg. SENASA: A.36.07.N.0115

HEMATOLAB

SUSPENSIÓN ORAL

SUPLEMENTO NUTRICIONAL
CON VITAMINAS Y MINERALES



PARA EL **TRATAMIENTO DE:**

- Deficiencias **NUTRICIONALES**
- Coadyuvante contra **LA ANEMIA**
- Estimulante el **APETITO**



HIERRO + COBRE + COBALTO
+ COMPLEJO B Y VITAMINA C

Puede administrarse directamente
o mezclado con el alimento.

1 ml/ 10 kg
de peso corporal, 2 veces al día,
durante **4 semanas**



www.**laboratorioslabet**.com.pe

PURO ACEITE DE SALMÓN

BENDITO SALMÓN

LÍQUIDO ORAL **AD3E**

SUPLEMENTO NUTRICIONAL

- Mejora la **PIEL**
- Mejora la **DIGESTIÓN**
- Mantiene la salud **DEL CORAZÓN**



OMEGA 3 SALMON OIL

MANTIENE LA SALUD DEL CORAZÓN DOGS & CATS

USO VETERINARIO

Para **CANINOS Y FELINOS**



INCLUYE DISPENSADOR Y DOSIFICADOR

Se administra por vía oral,
sobre el alimento o directamente al animal.

1 mL por cada 2 Kg de peso corporal.

OTROS



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

LÍNEA DE CUIDADO
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA

Aceite Alcanforado Labet

Expectorantes - Mucolíticos

Fórmula:
Alcanfor 20.0 g, Éter etílico 6.0 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: ACEITE ALCANFORADO LABET es un medicamento de acción estimulante de los sistemas: respiratorio, cardiovascular y nervioso central, para el control y trastornos respiratorios, enfriamiento, agotamiento, shock, mal de altura y colapso.

Vía de Administración y Dosis: Intramuscular.
Bovinos, Equinos: 10 – 20 ml.
Ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos: 5 – 10 ml.
Caninos: 2 – 5 ml.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.15.01.N.0041



Aceite Mineral

Laxante

Fórmula: Vaselina líquida 90%, Excipientes 1000 ml.

Indicaciones: El aceite mineral, ingerido puro, no se digiere y se absorbe poco en el tracto digestivo, de manera que ablanda las heces, evitando su endurecimiento y lubrica la mucosa intestinal facilitando el pasaje de las heces de consistencia normal (ablanda y lubrica el bolo fecal).

Vía de Administración y Dosis: Oral.
Indicado en las siguientes especies:
Bovinos y equinos: 250 - 1000 ml.
Ovinos 25 - 150 ml.
Porcinos 25 - 300 ml.
Caninos 5 - 30 ml.
Gatos 2 - 6 ml.

Especies de destino: Bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 250 ml, 500 ml, 1 L y 4 L.

Aceite natural

Atropin NF

Estimulante respiratorio

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Atropina (como sulfato) 0.3 g, Excipientes c.s.p. 100.0 ml.

Indicaciones: ATROPIN NF está indicado como agente anticolinérgico en el tratamiento de cólicos y espasmos gastrointestinales, broncoconstricción de origen parasimpático, brodicardia por bloqueo vagal y como apoyo en procedimientos anestésicos para reducir secreciones. Además actúa como coadyuvante en intoxicaciones por organofosforados y carbomatos.

Vía de Administración y Dosis: Bovinos, equinos - Vía intramuscular o endovenoso lento. 0.045 – 0.06 mg/Kg (equivalente a 1.5 – 2 mL de Vetroplab/100 Kg de peso vivo). Ovinos, camélidos y porcinos - Vía intramuscular o subcutánea: 0.03 – 0.06 mg/Kg (equivalente a 0.5 – 1 mL de Vetroplab/50 Kg de peso vivo) Caninos y felinos - Vía subcutánea, intramuscular o endovenoso: 0.045 – 0.06 mg/Kg (equivalente a 1.5 – 2 mL de Vetroplab/10 Kg de peso vivo).
** Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, equinos, porcinos, caprinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50 y 100 ml.

Solución inyectable





Broncolab Pet Natural

Antibacteriano

Composición: Tintura de Tutuma, Sábila, Jengibre, Eucalipto, Propóleos, Miel de abeja y Algarrobina.

Indicaciones: Tratamiento coadyuvante de las enfermedades respiratorias como neumonía, bronquitis traqueítis, distemper fase respiratoria, tos de la perrera, etc.

Vía de Administración y Dosis: Oral.

Peso de Mascota (kg)	Cantidad a Administrar
Hasta 10 kg	1 cucharadita
Más de 10 kg	1 cucharadita

Cada 8 horas, hasta superar la dolencia.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 100 ml.

Solución oral



Cardiolab 1.25

Cardiotónico

Fórmula: Cada tableta contiene:
Pimobendán 1.25 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: CARDIOLAB 1.25 está indicado en perros y gatos para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca congestiva, principalmente asociada a degeneración valvular crónica (enfermedad valvular mitral) y cardiomiopatía dilatada, contribuyendo a mejorar la función cardíaca mediante su acción inotrópica positiva y vasodilatadora.

Dosis y Vía de Administración: Perros y gatos: se administra por vía oral a razón de 0.25 mg de pimobendán/Kg de peso, cada 12 horas (mañana y noche), para una administración total por día de 0.5 mg de pimobendán/Kg. CARDIOLAB 1.25 se debe de administrar con el estómago vacío, una hora antes de cada comida. La duración del tratamiento, debe ser indicado y supervisado por el médico veterinario responsable.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 10 y 20 tabletas.

Tabletas

Cardiolab 2.5

Cardiotónico

Fórmula: Cada tableta contiene:
Pimobendán 2.5 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: CARDIOLAB 2.5 está indicado en perros para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca congestiva asociada principalmente a degeneración valvular crónica (enfermedad valvular mitral) y cardiomiopatía dilatada, contribuyendo a mejorar la función cardíaca mediante su acción inotrópica positiva y vasodilatadora.

Dosis y Vía de Administración: CARDIOLAB 2.5 se administra por vía oral a razón de 0.25 mg de pimobendán/Kg de peso, cada 12 horas (mañana y noche), para una administración total por día de 0.5 mg de pimobendán/Kg.
CARDIOLAB 2.5 se debe de administrar con el estómago vacío, una hora antes de cada comida. La duración del tratamiento, debe ser indicado y supervisado por el médico veterinario responsable.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 10 y 20 tabletas.

Tabletas



Cardiolab 5

Cardiotónico

Fórmula: Cada tableta contiene:
Pimobendán 5 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: CARDIOLAB 5 está indicado en perros para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca congestiva asociada principalmente a degeneración valvular crónica (enfermedad valvular mitral) y cardiomiopatía dilatada, contribuyendo a mejorar la función cardíaca mediante su acción inotrópica positiva y vasodilatadora.



Dosis y Vía de Administración: CARDIOLAB 5 se administra por vía oral a razón de 0.25 mg de pimobendán/Kg de peso, cada 12 horas (mañana y noche), para una administración total por día de 0.5 mg de pimobendán/Kg.
CARDIOLAB 5 se debe de administrar con el estómago vacío, una hora antes de cada comida. La duración del tratamiento, debe ser indicado y supervisado por el médico veterinario responsable.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 10 y 20 tabletas.

Tabletas

Cardiolab 10

Cardiotónico



Fórmula: Cada tableta contiene:
Pimobendán 10 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: CARDIOLAB 10 está indicado en perros para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca congestiva asociada principalmente a degeneración valvular crónica (enfermedad valvular mitral) y cardiomiopatía dilatada, contribuyendo a mejorar la función cardíaca mediante su acción inotrópica positiva y vasodilatadora.

Dosis y Vía de Administración: CARDIOLAB 10 se administra por vía oral a razón de 0.25 mg de pimobendán/Kg de peso, cada 12 horas (mañana y noche), para una administración total por día de 0.5 mg de pimobendán/Kg.
CARDIOLAB 10 se debe de administrar con el estómago vacío, una hora antes de cada comida. La duración del tratamiento, debe ser indicado y supervisado por el médico veterinario responsable.
**Ver dosis completa en la caja del producto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 10 y 20 tabletas.

Tabletas

Cicatrilabet Líquido

Cicatrizante



Reg. SENASA: F.027.033.N.00032

Fórmula: Cada 100 mL contiene:
Extracto de sangre de grado 1.0 g, Violeta de genciana 2.5 g, Excipientes c.s.p. 100 mL.

Indicaciones: CICATRILABET LÍQUIDO es un cicatrizante de uso externo indicado para el tratamiento de heridas en la piel, como cortes, heridas quirúrgicas, cornadas, laceraciones por manejo o transporte, fístulas y ulceraciones, así como micosis (infecciones por hongos) en las pezuñas del ganado y aftas asociadas a enfermedades vesiculares, favoreciendo la protección del tejido y el proceso natural de cicatrización.

Vía de Administración y Dosis: Vía de administración tópica. Todas las especies: Se aplica de forma externa o tópica sobre la piel mediante pinceladas diarias o interdiarias, hasta la completa recuperación del animal.

Especies de destino: Bovinos, equinos, porcinos, camélidos sudamericanos, ovinos, caprinos, caninos, felinos y aves.

Presentación: Frasco x 100, 250, 500 mL y 1 L.

Solución tópica

Cicatrilabet Pasta

Cicatrizante

Fórmula: Cada 100 g contiene:
Óxido de zinc 20 g, Sangre de grado 1.0 g, Vitamina E 0.5 g, Excipientes c.s.p. 100 g.

Indicaciones: CICATRILABET PASTA de uso externo, actúa de forma efectiva para el tratamiento de heridas, dermatitis, lesiones cutáneas y en la recuperación de heridas quirúrgicas, posee efecto antiinflamatorio, reduce la proliferación bacteriana, asegurando un tratamiento efectivo.
**Ver indicaciones completas en la etiqueta del producto.*

Vía de Administración y Dosis: CICATRILABET PASTA se aplica de forma tópica en caninos y felinos. Para una correcta aplicación y acción efectiva, previamente se debe limpiar y desinfectar el área a tratar, CICATRILABET PASTA se administra cubriendo toda el área afectada y/o lesionada.
Intervalo: Una a dos veces al día.
Duración de tratamiento: Hasta la recuperación del área en tratamiento.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Pote x 30, 60 y 90 g.

Pasta



Reg. SENASA: F.027.052.N.00029

Dermalab

Antiséptico - Desinfectante

Fórmula: Cada 100 ml contiene: Clorhexidina 0.05 g, Cetrimida 0.5 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Para la limpieza e irrigación de la piel y heridas sucias, así como quemaduras leves, con el fin de prevenir infecciones.

Vía de Administración y Dosis: Úselo sin diluir. Limpiar con agua la zona a tratar. Aplicar la cantidad necesaria para cubrir la zona de la herida, mediante toques con una torunda de algodón empapado o por aspersión, una vez al día o más veces. La frecuencia y duración de la administración deben individualizarse y dependen de la indicación de uso, el estado y la respuesta clínica del paciente al tratamiento.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 120, 250, 500 ml y 1 L.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.010.033.N.00273

Diazepam Labet

Tranquilizante



Fórmula: Cada 1 mL contiene:
Diazepam 5.0 mg, Excipientes c.s.p. 1 mL.

Indicaciones: Agente ansiolítico, sedante, anticonvulsivante y relajante muscular, siendo utilizado principalmente en el control de convulsiones agudas (incluyendo estatus epiléptico), como premedicación anestésica, en el manejo de espasmos musculares y como coadyuvante en protocolos de inducción anestésica, debido a su acción como benzodiacepina que potencia el efecto inhibitorio del ácido gamma-aminobutírico (GABA) a nivel del sistema nervioso central.

Vía de Administración y Dosis: Diazepam Labet se administra por vía endovenosa lenta.
Como ansiolítico, tranquilizante, pre-anestésico y miorrelajante: Caninos: 0.4 – 1.0 mL/10 kg (equivalente a 0.2 – 0.5 mg/Kg). Felinos: 0.1 – 0.4 mL/ 10 Kg (equivalente a 0.05 – 0.2 mg/Kg). Como anticonvulsivante: Caninos y felinos: 1 – 2 mL/10 Kg (equivalente a 0.5 – 1 mg/Kg). Como estimulante del apetito: Felinos: 0.1 - 0.8 mL/10 Kg (equivalente a 0.05- 0.4 mg/Kg).

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50 y 100 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.10.37.N.0259

Eca Lab

Antisépticos desinfectantes

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Ácido hipocloroso 0.05 g, Ion hipoclorito 0.00418 g, Agua desionizada c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: ECA LAB presenta acción bactericida, virucida, fungicida, permite su uso para la asepsia del campo quirúrgico, desinfección de superficies (mesas, pisos, etc.), esterilización de instrumentos quirúrgicos. Uso en Explotaciones pecuarias (establos, galpones).

Dosis y Vía de Administración: Se recomienda limpiar antes de usar el desinfectante. Administración directa sobre instalaciones e instrumental. No es necesario diluir. Dejar un tiempo de contacto por 5 minutos. No requiere enjuague. El material quirúrgico debe ser sumergido por 5 minutos.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, caninos, felinos, conejos, cuyes y aves.

Presentación: Frasco x 30, 50, 100, 250, 500 ml y 1 L.

Solución externa

Finestrelab

Hormonas

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Acetato de medroxiprogesterona 50 mg, excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Inhibición del celo con objeto de evitar apareamientos y preñez indeseable en caninos y felinos hembras, que se encuentren en anestro. Control de comportamientos indeseables durante el periodo de celo.

Vía de Administración y Dosis: Subcutánea, en la cara interna del muslo, para evitar decoloración en el punto de inyección. Agitar bien el frasco antes de usar.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 5 ml, 10 ml y 20 ml.

Suspensión inyectable



Reg. SENASA: F.16.42.N.0292

Fluicetil

Mucolítico y Expectorante

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
N-acetilcisteína 5.0 g, Excipiente c.s.p. 100.0 ml.

Indicaciones: FLUICETIL está indicado en perros como mucolítico y expectorante para fluidificar las secreciones bronquiales espesas, favoreciendo su eliminación y mejorando la ventilación pulmonar en procesos respiratorios que cursan con exceso de mucosidad, como bronquitis, traqueo bronquitis, neumonía, rinitis y otras afecciones del tracto respiratorio superior e inferior; adicionalmente, por su acción antioxidante y como precursor de glutatión, puede emplearse como terapia de apoyo en intoxicaciones (ej. por paracetamol) y en patologías hepáticas donde se requiere protección frente a radicales libres.

Vía de Administración y Dosis:
Su administración es por vía oral.
Perros: 10-15 mg/kg cada 8-12 h (equivalente a 2-3 mL por cada 10 Kg de peso), cada 12 horas por dos días.
En casos de intoxicación por paracetamol:
Dosis de carga: 140 mg/kg, seguida de 70 mg/kg cada 4 h (equivalente a 2.8 mL/Kg, seguida de 1.4 mL/Kg) durante 5 dosis.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50 y 100 ml.

Solución oral



Furosemilab Tabletas

Diurético

Fórmula: Cada tableta de 1 g contiene:
Furosemida 40.0 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: Para el manejo de edema asociado a insuficiencia cardíaca congestiva, enfermedad renal, enfermedad hepática, hipertensión, acumulación de líquidos en cavidades corporales (ascitis, derrame pleural) y otras condiciones donde se requiera un diurético de asa para promover la eliminación de agua y electrolitos; su uso ayuda a reducir la congestión, mejorar la función cardíaca y respiratoria, disminuir la presión arterial y favorecer la estabilidad clínica del paciente, siempre bajo supervisión veterinaria debido al riesgo de deshidratación, alteraciones electrolíticas y cambios en la función renal.

Vía de Administración y Dosis: La dosis de inicio recomendada es de 2,5-5 mg de furosemida por kg de peso corporal al día, correspondientes a ½-1 comprimido por 8 kg de peso corporal. En los casos resistentes al tratamiento o edematosos graves, la dosis diaria puede aumentarse inicialmente al doble, a criterio del médico veterinario.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 10 tabletas.

Tabletas



Furosemilab Inyectable

Diurético



Fórmula: Cada 1 mL contiene:
Furosemida 50.0 mg, Excipientes c.s.p. 1 mL.

Indicaciones: Para el tratamiento del edema y la retención de líquidos asociados a insuficiencia cardíaca congestiva, enfermedad renal o hepática, derrame pleural, ascitis y edema pulmonar, así como como apoyo en casos de mal de altura, donde contribuye a disminuir la congestión y mejorar la respiración mediante una diuresis rápida y efectiva.

Vía de Administración y Dosis: Vía intravenosa e intramuscular
Bovinos y equinos: 250 – 500 mg/animal
*Perros y gatos: 2.5 – 5 mg/Kg, uno a dos veces al día.
**La dosis debe ajustarse a la respuesta individual del animal. En casos refractarios o con edema grave, la dosis puede duplicarse o aumentarse en incrementos de 2,2 mg/kg de peso corporal para establecer la dosis efectiva. La dosis efectiva establecida debe administrarse una o dos veces al día.*

Especies de destino:
Bovinos, equinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 250 mL.

Solución inyectable

Gastrilab

Antiulceroso

Fórmula: Cada Tableta de 670 mg contiene:
Omeprazol 10 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: GASTRILAB está indicado para el tratamiento de la úlcera gastroduodenal y esofagitis, así como para prevenir o tratar las erosiones gástricas inducidas por fármacos ulcerogénicos, como los antiinflamatorios no esteroideos (AINEs), o enfermedades relacionadas con la hipersecreción gástrica.

Vía de Administración y Dosis: Oral.
Úlceras: 1 Tableta por cada 10 kg de peso corporal (1 mg/kg), cada 24 horas, durante 10 a 30 días. Esofagitis: 1 Tableta por cada 5-10 kg de peso corporal (1-2 mg/kg), cada 24 horas.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 24, 40 y 80 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.125.031.N.00002

Griseolab 250

Antimicótico

Fórmula: Cada Tableta de 600 mg contiene:
Griseofulvina 250 mg, Excipientes c.s.p 1 Tableta.

Indicaciones: GRISEOLAB 250 para el tratamiento sistémico de infecciones dermatofíticas de la piel, pelo y garras en perros y gatos, causadas por especies de *Microsporum y Trichophyton*.

Vía de Administración y Dosis: Oral.
Administrar 20-50 mg/kg de peso corporal/día, dividida cada 12 horas, durante 4-6 semanas. Para asegurar una dosificación correcta, el peso corporal se debe determinar con la mayor precisión posible para evitar la infradosificación. La tableta tiene doble ranura en cuartos para fraccionarlo. Se pueden usar medios y/o cuartos de tableta a fin de administrar una dosis más exacta en caso necesario.
Guía para dispensar:
1 Tableta cada 12 horas, para perros de 25 kg de peso corporal.
½ Tableta cada 12 horas, para perros de 12.5 kg de peso corporal.
¼ Tableta cada 12 horas, para perros y gatos de 6 kg de peso corporal.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Caja x 8, 16, 24, 32, 40, 48, 56, 64, 72 y 80 unidades.

Tabletas





Reg. SENASA: F.033.031.N.00059



Reg. SENASA: F.16.42.N.0292

Hemolab

Coagulante

Fórmula: Cada 1 mL contiene:
Etamsilato 125 mg, Excipientes c.s.p. 1 mL.

Indicaciones: Prevención y tratamiento de las hemorragias quirúrgicas, post traumáticas, obstétricas y ginecológicas.

Vía de Administración y Dosis: Intravenosa lenta, intramuscular profunda.
Bovinos, equinos, porcinos y camélidos sud.: 5 a 8 mg/kg(etamsilato), equivale a 1 ml / 15-25 kg de peso.
Ovinos, caprinos, perros y gatos: 6.25 a 12.5 mg/kg (etamsilato), equivale a 1 ml / 10-20 kg de peso.
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovino, ovino, caprino, camélido sudamericano, equino, porcino, canino y felino.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 2500 ml.

Solución inyectable





Reg. SENASA: F.16.42.N.0292

Histalab

Antihistamínico

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Cloroprofenpiridamina maleato 1 g, Excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Para el tratamiento sintomático de enfermedades asociadas a la liberación de histamina. Antihistamínico con propiedades antialérgicas, antiespasmódicas y sedantes. Efectivo en el tratamiento de la alergia causada por agentes externos como alimentos y piquetes de insectos. Reduce la congestión de las mucosas. Elimina el prurito o comezón. De gran utilidad en el tratamiento de enfisema y cetosis del bovino. Útil en casos de fotosensibilización.

Vía de Administración y Dosis: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos: 1 ml por 25 kg de peso corporal (0.4 mg /kg de pc), por vía intramuscular, una vez al día, durante tres a cinco días (según sea necesario).
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable

Imidocarlab

Antiprotozoario

Fórmula: Cada 1 mL contiene: Dipropionato de Imidocarb 120.0 mg, Excipientes c.s.p. 1.0 mL.

Indicaciones: IMIDOCARLAB, está indicado en caninos y felinos para el tratamiento y control de infecciones producidas por protozoarios hemáticos como *Babesia* spp. y *Cytauxzoon felis*; en bovinos y ovinos para la prevención y tratamiento de babesiosis y anaplasmosis, en equinos para el control y tratamiento de piroplasmosis causada por *Babesia equi* y *Babesia caballi*.

Vía de Administración y Dosis:
Caninos: Vía subcutánea. Tratamiento de erliquiosis y babebiosis canina; 0.5 mL/10 Kg de p.v.
Felinos: Vía intramuscular. Tratamiento contra *Cytauxzoon feliz* la dosis es de 0.2 mL/5 KG de p.v.
**Mayor información leer prospecto adjunto.*
**Ver dosis completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Caninos, felinos, bovinos, ovinos y equinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable



Inmunolab

Inmunoestimulantes

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Metisoprinol 120 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Activador del sistema inmune. Induce o modula los mecanismos de protección (respuesta inmune celular y humoral) contra enfermedades infecciosas relacionadas a la depresión del sistema inmunológico, con referencia particular a las de naturaleza viral y ayudando a prevenir las infecciones bacterianas secundarias.

Dosis y Vía de Administración: Vía oral. Directo o en agua de bebida. 0.5 ml de Inmunolab por kg de peso corporal por día, equivale a 60 mg/kg/día de metisoprinol.
En aves: 0.5 ml de Inmunolab por kg de peso vivo y verter en el agua de bebida.

Especies de destino: Caninos, felinos, porcinos, aves.

Presentación: Frasco x 30, 120, 250, 500 ml y 1 L.

Solución oral



Reg. SENASA: F.029.037.N.00023



Reg. SENASA: F.A6.01.N.0025
EL LABORATORIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL MAL USO DEL PRODUCTO

Ketalab

Anestésico general

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Ketamina clorhidrato (equivalente a base) 100 mg, Excipiente c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: KETALAB está indicado para la inducción y/o mantenimiento de la anestesia. Se recomienda administrarlo en combinación con otros fármacos para obtener analgesia y relajación muscular. Sus principales indicaciones incluyen: en administración sola o con premedicación, es útil para contención, inmovilización y procedimientos de cirugía menor (superficial o de corta duración); en combinación, con o sin premedicación, se utiliza para procedimientos de cirugía mayor (capas profundas), procedimientos de cirugía de urgencia y cirugías obstétricas.

Dosis y Vía de Administración: IIntramuscular (IM) o endovenosa (EV).
Caninos y felinos: 1 ml/10 kg de peso vivo IM. Equinos: 1 ml/45.5 kg de peso vivo EV. Bovinos: 1 ml/ 50 kg de peso vivo EV. Porcinos: 1 ml/ 50 kg de peso vivo IM. Ovinos/ Caprinos: 1ml / 2 kg de peso vivo IM 1 ml / 10 kg de peso vivo EV Aves: 1 ml/ 2 kg de peso vivo IM. Conejos: 1 ml/ 5 kg de peso vivo IM 1 ml / 5 kg de peso vivo EV.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos, felinos, aves y conejos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.23.01.N.0066
EL LABORATORIO NO SE RESPONSABILIZA POR EL MAL USO DEL PRODUCTO

Ketalflab Super

Tranquilizante-Neuroestimulante-Relajantes-Anestésicos

Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Ketamina Clorhidrato 100 mg, Xilazina clorhidrato 20 mg, Atropina sulfato (como monohidrato) 1 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: KETALFLAB SUPER está indicado para la inducción de la anestesia en caninos en intervenciones quirúrgicas tales como ovariectomías, castraciones, operaciones en la cavidad abdominal, procedimientos en la boca, extracciones dentales, limpieza de abscesos, tratamiento de heridas y suturas.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular.
0.5 – 1 ml/10 kg de peso vivo. El tiempo de acción se presenta de 5 a 15 minutos después de la administración. Debido a que la acción del medicamento puede ser perjudicada por ruidos, etc., hay que dejar a los animales tranquilos, hasta que se manifieste plenamente la acción del medicamento. Para mantener el efecto anestésico usar Ketamina sola.

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable

Lidocalab

Anestésico local

Fórmula: Cada 100 mL contiene:
Lidocaína clorhidrato 2.0 g, Excipientes c.s.p. 100.0 mL.

Indicaciones: LIDOCALAB está indicado como anestésico local de acción rápida para la infiltración, bloqueo nervioso local y anestesia regional en procedimientos quirúrgicos menores, diagnósticos y terapéuticos en animales, tales como suturas, incisiones superficiales, desbridamientos, procedimientos odontológicos y maniobras dolorosas de corta duración. La acción de la lidocaína actúa bloqueando de forma reversible la conducción nerviosa, proporcionando una anestesia eficaz y temporal en el área de aplicación.

Dosis y Vía de Administración: LIDOCALAB se administra vía subcutánea o epidural.
Anestesia por infiltración:
Caninos (10 Kg): 1 – 2 mL.
Felinos (4 Kg): 0.5 – 0.8 mL.
**Mayor información leer prospecto adjunto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, equinos, caprinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.059.001.N.00019

Mucolab Pet Natural

Espectorante mucolítico

Fórmula: Extracto gliceriano fluido de resina de Própolis 553.33 mg, Extracto seco de hojas de Eucalipto 400 mg, Extracto seco de hojas de Plantago 400 mg, Extracto seco de hojas y flores de Malva 400 mg, Extracto seco de flores de Sauco 400 mg, Extracto seco de las partes aéreas del Tomillo 400 mg, Gel de Aloe Vera 40 mg, Miel 15 mg.

Indicaciones: Coadyuvante para el tratamiento de afecciones del tracto respiratorio, que permite disminuir la viscosidad de las secreciones, para ser movilizadas desde los pulmones en cuadros de bronquitis y traqueobronquitis: agudas, crónicas, bronquiectasias y neumopatías crónicas inflamatorias.

Vía de Administración y Dosis: Oral.

Posología	ml / toma
Animales >25kg	5 ml 3 veces al día
Animales 10-25kg	3 ml 3 veces al día
Animales ≤10kg	3 ml 3 veces al día

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frascos x 100 ml.

Solución oral





Reg. SENASA: F.16.01.N.0252

Oxytolab

Hormonas

Fórmula: Cada 1 ml Contiene:
Oxitocina 10 UI, Excipiente c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: OXYTOLAB está indicado para inducir el parto o mejorar las contracciones uterinas, tratar la retención de la placenta posparto y la metritis, ayudar en la involución uterina después de la corrección manual del prolapso uterino y en el tratamiento de la agalactia.

Dosis y Vía de Administración:
Intramuscular, subcutánea o intravenosa.
Vacas y yeguas: 2-8 ml IM, SC (uso obstétrico), Cerdas: 1-3 ml IM, SC (uso obstétrico), Ovejas, cabras y camélidos sudamericanos: 0.5-2 ml IM , SC (uso obstétrico)
Perras: 0.3 -0.2 ml IM , SC (uso obstétrico), Gatas: 0.2-1 ml IM ,SC (uso obstétrico).
** Ver información completa en la etiqueta del producto.*

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camelidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 10, 20, 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable

Oxytolab 20%

Hormonas



Reg. SENASA: F.016.001.N.00332

Fórmula: Cada 1 ml Contiene:
Oxitocina 20 UI, Excipiente c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: OXYTOLAB 20% está indicado para la inducción del parto, inercia o autonía uterina, expulsión de placenta y restos de exudados tras el parto, iniciación a la lactancia tras el parto, agalaxia. Asimismo, esta indicado para casos leves a moderados de metritis aguda posparto.

Dosis y Vía de Administración: Intramuscular, subcutánea o intravenosa.
Bovino: 1.5 ml de Oxytolab 20% por animal (30 UI / vaca), Yegua: 1 ml de Oxytolab 20% por animal (20 UI por yegua), Porcino: 0.5 ml de Oxytolab 20% por animal (10 UI / cerda), Ovino, caprino: 0.25-0.5 ml de Oxytolab 20% por animal (5-10 UI/animal), Perra: 0.05-0.25 ml de Oxytolab 20% por animal (1 - 5 UI /perra).
* Mayores detalles sobre la dosificación revisar en el inserto.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: 10 ml, 20 ml, 50 ml , 100 ml y 250 ml.

Solución inyectable

Poquelab 3.6

Antipruriginoso

Fórmula: Cada tableta de 100 mg contiene:
Oclacitinib (como maleato) 3.6 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Tratamiento del prurito asociado con dermatitis alérgica y tratamiento de las manifestaciones clínicas de la dermatitis atópica en perros a partir de los 12 meses de edad y con un peso corporal mínimo de 3 kg.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 tableta de POQUELAB 3.6 para perros con peso corporal (6 - 8.9 kg). Las tabletas poseen una ranura al medio, para facilitar la división en dos partes iguales cuando se requiere dosificar a perros con peso corporal (3- 4.4 kg). La dosis recomendada debe administrase dos veces al día durante 14 días. Como terapia de mantenimiento, administrar la misma dosis solamente una vez al día.

Peso del perro	Tabletas POQUELAB 3.6 a administrar:
3 - 4.4 Kg	½
6 - 8.9 Kg	1

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 10 tabletas.
Blíster x 2 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.115.031.N.00016

Poquelab 5.4

Antipruriginoso

Fórmula: Cada tableta de 150 mg contiene:
Oclacitinib (como maleato) 5.4 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Tratamiento del prurito asociado con dermatitis alérgica y tratamiento de las manifestaciones clínicas de la dermatitis atópica en perros a partir de los 12 meses de edad y con un peso corporal mínimo de 3 kg.

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 tableta de POQUELAB 5.4 para perros con peso corporal (9 – 13.4 kg). Las tabletas poseen una ranura al medio, para facilitar la división en dos partes iguales cuando se requiere dosificar a perros con peso corporal (4.5-5.9 kg). 2 tabletas para perros con peso corporal (20-26.9 kg). La dosis recomendada debe administrase dos veces al día durante 14 días. Como terapia de mantenimiento, administrar la misma dosis solamente una vez al día.

Peso del perro	Tabletas POQUELAB 5.4 a administrar:
4.5 - 5.9 Kg	½
9 - 13.4 Kg	1
20 - 26.9 Kg	2

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 20 tabletas.
Blíster x 4 tabletas.

Tabletas



Reg. SENASA: F.115.031.N.00017

Poquelab 16

Antipruriginoso



Reg. SENASA: F.115.031.N.00018

Fórmula: Cada tableta de 450 mg contiene: Oclacitinib (como maleato) 16 mg, Excipientes c.s.p. 1 Tableta.

Indicaciones: Tratamiento del prurito asociado con dermatitis alérgica y tratamiento de las manifestaciones clínicas de la dermatitis atópica en perros a partir de los 12 meses de edad y con un peso corporal mínimo de 3 kg.

Vía de Administración y Dosis: Oral. 1 tableta de POQUELAB 16 para perros con peso corporal (27 – 39.9 kg). Las tabletas poseen una ranura al medio, para facilitar la división en dos partes iguales cuando se requiere dosificar a perros con peso corporal (13.5-19.9 kg). 1½ tabletas para perros con peso corporal (40-54.9 kg). 2 tabletas para perros con peso corporal (55-80 kg). La dosis recomendada debe administrase dos veces al día durante 14 días. Como terapia de mantenimiento, administrar la misma dosis solamente una vez al día.

Peso del perro	Tabletas POQUELAB 16 a administrar:
13.5 - 19.9 Kg	½
27 - 39.9 Kg	1
40 - 54.9 Kg	1½
55 – 80 kg	2

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 10 tabletas.
Blíster x 2 tabletas.

Tabletas

Poquelab Masticable 3.6 mg

Antipruriginoso



Reg. SENASA: F.115.031.N.00030

Fórmula: Cada tableta masticable de 2000 mg contiene: Oclacitinib (como maleato) 3.60 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: POQUELAB MASTICABLE 3.6 mg está indicado para el alivio rápido y efectivo del prurito no infeccioso de origen alérgico en perros a partir de los 12 meses de edad, asociados a dermatitis alérgica estacional o crónica, dermatitis por hipersensibilidad alimentaria, dermatitis por contacto, dermatitis atópica idiopática y reacciones alérgicas de tipo ambiental o mixtas.

Dosis y Vía de Administración: Se administra por vía oral. La dosis inicial recomendada es de 0.4 a 0.6 mg Oclacitinib/kg peso, cada 12 horas durante 14 días.
Como terapia de mantenimiento, administrar la misma dosis (0.4 a 0.6 mg Oclacitinib/kg peso) solamente una vez al día.
**Más información leer prospecto adjunto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 2 y 4 unidades.

Tabletas

Poquelab Masticable 5.4 mg

Antipruriginoso

Fórmula: Cada tableta masticable de 1000 mg contiene: Oclacitinib (como maleato) 5.40 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: POQUELAB MASTICABLE 5.4 mg está indicado para el alivio rápido y efectivo del prurito no infeccioso de origen alérgico en perros a partir de los 12 meses de edad, asociados a dermatitis alérgica estacional o crónica, dermatitis por hipersensibilidad alimentaria, dermatitis por contacto, dermatitis atópica idiopática y reacciones alérgicas de tipo ambiental o mixtas.

Dosis y Vía de Administración: Se administra por vía oral. La dosis inicial recomendada es de 0.4 a 0.6 mg Oclacitinib/kg peso, cada 12 horas durante 14 días.
Como terapia de mantenimiento, administrar la misma dosis (0.4 a 0.6 mg Oclacitinib/kg peso) solamente una vez al día.
**Más información leer prospecto adjunto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 2 y 4 unidades.

Tabletas



Reg. SENASA: F.115.031.N.00029

Poquelab Masticable 16 mg

Antipruriginoso

Fórmula: Cada tableta masticable de 2000 mg contiene: Oclacitinib (como maleato) 16 mg, Excipientes c.s.p. 1 tableta.

Indicaciones: POQUELAB MASTICABLE 16 mg está indicado para el alivio rápido y efectivo del prurito no infeccioso de origen alérgico en perros a partir de los 12 meses de edad, asociados a dermatitis alérgica estacional o crónica, dermatitis por hipersensibilidad alimentaria, dermatitis por contacto, dermatitis atópica idiopática y reacciones alérgicas de tipo ambiental o mixtas.

Dosis y Vía de Administración: Se administra por vía oral. La dosis inicial recomendada es de 0.4 a 0.6 mg Oclacitinib/kg peso, cada 12 horas durante 14 días.
Como terapia de mantenimiento, administrar la misma dosis (0.4 a 0.6 mg Oclacitinib/kg peso) solamente una vez al día.
**Más información leer prospecto adjunto.*

Especies de destino: Caninos.

Presentación: Caja x 2 y 4 unidades.

Tabletas



Reg. SENASA: F.115.031.N.00031

Rubrelab

Anestésico - Antipruriginoso - Rubefaciente



Fórmula: Cada 100 ml Contiene:
Aceite de trementina 13.65 g, Alcanfor 3.0 g, Cloruro de amonio 3.0 g, Excipiente c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Para el alivio de procesos inflamatorios, congestivos y dolorosos de origen muscular, articular o traumático en bovinos. Su fórmula tópica ejerce efectos rubefacientes, antiinflamatorios locales, descongestionantes y estimulantes de la circulación periférica, lo que lo hace útil en miositis, artritis, tendinitis, contusiones, distensiones musculares congestión mamaria (uso perimamario en casos no infecciosos), preparación muscular previa a competencias, trabajo físico intenso (animales de deporte o trabajo).

Dosis y Vía de Administración: Aplicar una cantidad suficiente de RUBRELAB sobre la zona afectada. Realizar un masaje, hasta lograr su absorción total. Puede repetirse 2 a 3 veces al día, según la severidad del caso y criterio del veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 100 y 250 ml.

Solución

Shampoo Rolly
Miconazol Clorhexidina

Antimicótico - Antiséptico



Reg. SENASA: F.130.029.N.00007

Fórmula: Miconazol nitrato 20 mg, Clorhexidina gluconato 20 mg, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Shampoo Rolly Miconazol Clorhexidina de uso en perros y gatos para el tratamiento y control de la dermatitis seborreica asociada a *Malassezia pachydermatis* y/o *Staphylococcus pseudintermedius*. Como coadyuvante en el tratamiento de la tiña causada por *Microsporum* spp. y *Trichophyton* spp.

Dosis y Vía de Administración: Mojar el pelaje del animal con agua limpia y tibia y aplique el shampoo en varios puntos del pelaje. Use la cantidad suficiente para formar espuma. Asegúrese de aplicar el shampoo alrededor de los labios, debajo de la cola y entre los dedos. Dejar actuar sobre el pelo del animal durante 10 minutos, luego enjuague con abundante agua y secar. Aplicar dos veces por semana hasta que los síntomas disminuyan y luego una vez por semana o según sea necesario para mantener la condición bajo control.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 40, 250, 500 ml, 1 y 4 L.

Shampoo

T61 Labet

Eutanásico

Fórmula: Cada 1 ml Contiene:
Embutramida 200.0 mg, Mebezonio(Yoduro) 50.0 mg, Tetracaína (HCl) 5.0 mg, Excipiente c.s.p. 1.0 ml.

Indicaciones: T61 LABET está indicado para la inducción a la eutanasia en animales.

Dosis y Vía de Administración: Caballos, bovinos, ovinos, caprinos y cerdos no destinados al consumo humano ni animal. Vía intravenosa: 4-6 ml/50 kg de peso vivo (equivalente a 800-1200 mg de embutramida + 200-300 mg de ioduro de mebezonio + 20-30 mg de hidrocloruro de tetracaína/50 kg de peso vivo). Se practicará la inyección deprisa, pero no demasiado rápidamente.
**Ver dosis completa en el inserto del producto.*

Especies de destino: Caninos, felinos, equinos, bovinos, ovinos, caprinos, cerdos, aves ornamentales.

Presentación: Frasco x 50 ml.

Solución inyectable



Reg. SENASA: F.130.029.N.00007

Tranquilab Gotas

Tranquilizante



Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Acepromazina maleato 10 mg, Excipiente c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: TRANQUILAB GOTAS está indicado como sedante en procedimientos diagnósticos o como agente preanestésico dentro de un protocolo perioperatorio. También actúa como antiemético cuando la causa del vómito es el mareo relacionado con el transporte (viaje).

Dosis y Vía de Administración: Oral.
1 – 4 gotas por kg de peso vivo.
1 ml equivale aproximadamente a 20 gotas.
El efecto clínico sedante es visible durante 4 horas aprox. y puede durar hasta 8 horas dependiendo de la dosis y del paciente. A veces, el efecto se prolonga.

Especies de destino: Caninos y felinos.

Presentación: Gotero x 20 ml.

Solución oral

Reg. SENASA: F.062.032.N.00035



Ulcetilab

Protector gástrico

Fórmula: Cada 100 mL contiene:
Ranitidina HCl 2.0 g, Excipientes c.s.p. 100.0 mL.

Indicaciones: ULCETILAB está indicado para el tratamiento y prevención de úlceras gástricas y duodenales en equinos, perros y gatos. Su principio activo, ranitidina, actúa como antagonista de los receptores H2 de histamina, reduciendo eficazmente la secreción de ácido clorhídrico en el estómago, favoreciendo la recuperación de la mucosa gastrointestinal lesionada.

Dosis y Vía de Administración: Administrar por vía intravenoso(lento) e intramuscular:
Equinos: 7.5 mL por cada 100 Kg de peso (cada 6 a 12 horas).
Perros: 0.25 mL/5 Kg (cada 8 – 12 horas).
Administrar por vía subcutánea e intravenoso(lento):
Felinos: 0.25 mL/5 Kg (cada 12 horas).

Especies de destino: Equinos, caninos y felinos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100 y 250 ml.

Solución inyectable

Verrugan + Regevit

Antipapilomatoso



Fórmula: Cada 1 ml contiene:
Clorobutanol 250 mg, Vitamina A como palmitato de retinol 6,250 UI, Vitamina E como acetato de tocoferol 5 UI, Excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones: Verrugan + Regevit está indicado como tratamiento curativo para animales con una o más verrugas (papilomas). Las vitaminas A y E fortalecen el sistema inmunitario y promueven la curación y reparación de la piel.

Dosis y Vía de Administración: Subcutánea.
1 ml/ 20 kg de peso vivo. Aplicar un esquema de dosis única o hasta 3 aplicaciones con un intervalo de 10 días, conforme al criterio del médico veterinario.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, equinos, porcinos y caninos.

Presentación: Frasco x 20, 50, 100, 250 y 500 ml.

Solución inyectable

Reg. SENASA: F.067.001.N.00013

Yodolab 2%

Antisépticos - desinfectantes

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Yodo 2.0 g, Excipientes c.s.p. 100.0 ml.

Indicaciones: YODOLAB 2% está indicado para la antisepsia de lesiones cutáneas, del cordón umbilical en neonatos y de la piel antes de cirugías de cualquier tipo. Ofrece un amplio espectro de acción, eficaz contra bacterias grampositivas, gramnegativas y esporas.

Dosis y Vía de Administración: Se aplica por vía tópica. Depilar el área a tratar. Lavar con agua y jabón y secar. Aplicar directamente con gasa o apósito en una sola dirección, y dejar secar. Si se considera necesario, aplicar de 2 a 3 veces al día. Para evitar irritación, no cubrir la zona de aplicación.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos, conejos, cuyes y aves.

Presentación: Frascos x 60, 120, 250, 500 ml y 1 L.

Solución tópica



Reg. SENASA: F.010.037.N.00264

Yodolab 7%

Antisépticos - desinfectantes

Fórmula: Cada 100 ml contiene:
Yodo sublimado 7.0 g, Excipientes c.s.p. 100.0 ml.

Indicaciones: YODOLAB 7% está indicado para la antisepsia de lesiones cutáneas, del cordón umbilical en neonatos y de la piel antes de cirugías de cualquier tipo. Ofrece un amplio espectro de acción, eficaz contra bacterias grampositivas, gramnegativas y esporas.

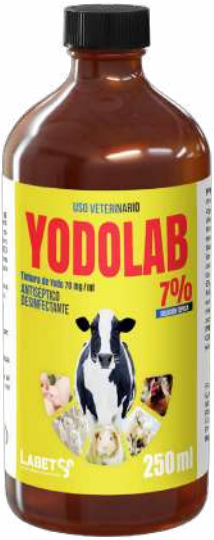
Dosis y Vía de Administración: Tópica.
Si es necesario, recortar el pelo circundante al área afectada y limpiar con agua y jabón. Aplique Yodolab 7% una vez al día usando una gasa o apósito. Para aplicaciones reiteradas en la desinfección de lesiones, diluir en tres partes de agua. No aplicar debajo de un vendaje.

Especies de destino: Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos, porcinos, caninos, felinos, conejos, cuyes y aves.

Presentación: Frasco x 30 ml, 60 ml, 120 ml, 250 ml, 500 ml y 1L.

Solución tópica





Reg. SENASA: F.010.037.N.00268



LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

Central telefónica

Lima Este
970 064 612

Lima Oeste, Norte y Callao
975 695 270

Lima Sur
976 432 118

Zona Occidente y Norte Chico
922 639 920

Zona Sur
969 124 579

Zona Norte
973 889 269

Zona Oriente (Selva)
999 798 347



Oficina **Carabayllo**

969 008 834

922 639 908

LABET
SALUD ANIMAL GARANTIZADA

ventas@**laboratorioslabet**.com.pe

www.**laboratorioslabet**.com.pe

Mza. A Lote 1-2 Urb. Sol de Santa María
Carabayllo - Lima- Perú

BPM
GMP

TODOS LOS PRODUCTOS SON SÓLO PARA USO VETERINARIO
TODAS LAS IMÁGENES SON REFERENCIALES
LAS PRESENTACIONES SON LAS REGISTRADAS Y/O PRODUCIDAS
CONFIRMAR DISPONIBILIDAD CON EL ASESOR COMERCIAL

EL LABORATORIO Y LOS EDITORES NO SE RESPONSABILIZAN
POR EL USO INDEBIDO DE LOS PRODUCTOS

LOS PRODUCTOS BAJO PRESCRIPCIÓN VETERINARIA SÓLO
PUEDEN USARSE BAJO LA SUPERVISIÓN
DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA

LAS DOSIS DEBEN SER AJUSTADAS POR UN MÉDICO
VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA



/laboratorioslabet